



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO
TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO
DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 5

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 6

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA
DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 8

**JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO
DE YUCATÁN**

ACUERDO JAPEY 1/2019

POR EL QUE SE MODIFICA EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN13

ACUERDO JAPEY 2/2019

POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN	17
---	-----------

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	45
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	57
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	87

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	89
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	91
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	98

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHACSINKÍN, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	100
--	-----

AYUNTAMIENTO DE TAHDZIU, YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	102
--	-----



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA.
No. SFT-L6-2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO
DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L6-2019

Con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número SFT-L6-2019, relativa a la contratación del **Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Fecha Límite para recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de ofertas	Fallo de la Licitación
SFT-L6-2019	\$1,500.00	13 de septiembre de 2019 hasta las 15:00 horas.	13 de septiembre de 2019 hasta las 18:00 horas.	19 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas.	24 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas	27 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas

Partidas	Descripción
1	Servicio de Planeación, Implementación, Ejecución, Monitoreo y Administración de Medios para las acciones de Promoción correspondientes al programa de Publicidad Cooperada y Alianzas Estratégicas con Socios Comerciales.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, con el teléfono (999) 9-30-37-60 con extensión 22004 correo electrónico hernan.castillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de Apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico, en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16,17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 10 de septiembre de 2019.

(RÚBRICA)

C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH.

Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y
Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la
Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán, a 30 de Agosto de 2019.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

La sociedad denominada “**Desarrollos MVD**”, **Sociedad Anónima de Capital Variable** ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado “**Construcción y Operación de Desarrollo Inmobiliario Habitacional Privado con Vivienda Multifamiliar Horizontal de Bajo Impacto**” con pretendida ubicación en los tablajes catastrales 33024 de la localidad de Tixcuytún, del municipio de Mérida, Yucatán.

El proyecto construcción y operación de un desarrollo inmobiliario habitacional privado compuesto de áreas privativas conformadas por un total de 20 lotes, en una superficie de 10,467.94 m².

Concepto de obra	Superficie (m ²)	Porcentaje de ocupación respecto a la superficie total del terreno (5)
Área privativa	5,662.98	54.1
6 lotes tipo 1	1,664.51	15.7
6 lotes tipo 2	1,640.92	15.67
8 lotes tipo 3	2,377.55	22.71
Área común	1,902.31	18.18
Servicios	271.50	2.6
Bardas	59.41	0.56
Área verde	1,571.40	15.02
Circulación interior	2,902.65	27.72
Total	10,467.94	100.00

El proyecto se ubica en la UGA 1.2 N “Área Metropolitana”; las coordenadas en UTM del proyecto son:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO		
VÉRTICE	LATITUD (NORTE)	LONGITUD (OESTE)
1	21° 3'42.42"N	89°33'57.49"O
2	21° 3'42.01"N	89°33'53.58"O



“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”

Calle 64 Nov. 437 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México

T +52 (999) 930 1380
sds@yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO		
VÉRTICE	LATITUD (NORTE)	LONGITUD (OESTE)
3	21° 3'38.56"N	89°33'54.12"O
4	21° 3'38.68"N	89°33'55.46"O
5	21° 3'39.34"N	89°33'55.38"O
6	21° 3'39.74"N	89°33'57.49"O

La persona promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **077/2019**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

KAB/Agr/tict



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yucatán México

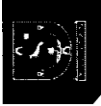
T +52 (999) 930 3380
sds@yucatan.gob.mx



**Juntos transformamos
Yucatán**
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

IDEFEEY

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA
FISICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria: 018**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-069	18/Septiembre 2019	17/Septiembre/2019 08:00 hrs	18/Septiembre/2019 09:00 hrs.	24/Septiembre/2019 09:00 hrs.	\$ 3,500.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
ESCUELA PREESCOLAR (191100) "HERNAN CORTEZ" CCT. 31DJN0142Y LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHOCHOLA YUCATÁN.		Mantenimiento	63 días naturales	03/Octubre/2019	\$ 120,000.00
"NICOLÁS BRAVO" CCT. 31EPR0205I LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHOCHOLA YUCATÁN.			27/Septiembre 2019 11:00 hrs.		
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-070	18/Septiembre 2019	17/Septiembre/2019 08:00 hrs	18/Septiembre/2019 10:00 hrs	24/Septiembre/2019 11:00 hrs.	\$ 3,500.00



IDEFEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CALIDAD EDUCATIVA Y ELECTRICA DE YUCATÁN

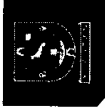


Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases					
ESCUELA PREESCOLAR (191102) " U' NAJIL U XOOK" CCT. 31DJN2027U LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHOCHOLA YUCATÁN.		Mantenimiento	63 días naturales	27/Septiembre 2019 12:00 hrs.	03/Octubre/2019	\$ 120,000.00
"NIÑOS HEROES" CCT. 31DST0023M LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHOCHOLA YUCATÁN.						
No. de licitación		Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones		Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-071	18/Septiembre 2019	17/Septiembre/2019 08:00 hrs	18/Septiembre/2019 11:00 hrs.		24/Septiembre/2019 13:00 hrs.	\$ 3,500.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases					
ESCUELA PRIMARIA (191104) "VICENTE GUERRERO " CCT. 31DPR0966Q LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHOCHOLA YUCATÁN..		Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	27/Septiembre 2019 13:00 hrs.	04/Octubre/2019	\$ 120,000.00
IDE-19-OP-LP-072	19/Septiembre 2019					
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido



IDEFEEY

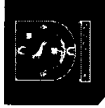
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



ESCUELA PREESCOLAR (191105) " CHILAM BALAM" CCT. 31DCC0148C LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATÁN.		63 días naturales	30/Septiembre 2019 12:00 hrs.	04/Octubre/2019	\$ 120,000.00
ESCUELA PREESCOLAR (191106) " CHILAM BALAM" CCT. 31DJN0065J, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATÁN.					
ESCUELA PRIMARIA (191107) " CHILAM BALAM" CCT. 31DPB0250V, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATÁN.		Junta de aclaraciones	19/Septiembre/2019 10:00 hrs.	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos 04/Octubre/2019
ESCUELA PRIMARIA (191108) "SEBASTIAN DIAZ MARIN" CCT. 31DPR03810, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATÁN.					
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra		Costo de las bases	Capital contable requerido
IDE-19-OP-LP-073	19/Septiembre 2019	18/Septiembre/2019 08:00 hrs		\$ 3,500.00	\$ 120,000.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	
ESCUELA PRIMARIA (191109) "SEBASTIAN DIAZ MARIN" CCT. 31EPR0019N, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATÁN.		Mantenimiento		63 días naturales	
ESCUELA SECUNDARIA (191110) "JUAN JOSE HOIL" CCT. 31EES0071C, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATÁN.		Mantenimiento		30/Septiembre 2019 13:00 hrs.	



IDEFEY
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO Y
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-074	19/Septiembre 2019	18/Septiembre/2019 08:00 hrs	19/Septiembre/2019 11:00 hrs.	25/Septiembre/2019 13:00 hrs.	\$ 3,500.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
ESCUELA PRIMARIA (191111) " NACHI COCOM "CCT.31DCC0108B, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.		Mantenimiento	63 días naturales	04/Octubre/2019	\$ 120,000.00
ESCUELA PREESCOLAR (191112) " CECILIO CHI" CCT. 31EPR0011V, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.					
ESCUELA SECUNDARIA (191113) "ISMAEL RODRIGUEZ ARAGON " CCT. 31EES0101G, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.					

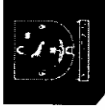
Estas obras serán cubiertas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Básica 2019.

- Las bases de la licitación, sus anexos, así como los planos y especificaciones que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en el Departamento de Concursos del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán, ubicado en la Avenida Zamná No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucaipetén, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del Instituto. Posteriormente pasarán a su registro y adquisición de las mismas en el Departamento de Concursos del Instituto mediante entrega de copia de su recibo de pago.
- Las formas de pago para la adquisición de las bases serán: en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán. Dicho pago no es reembolsable.



IDEFEEY

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y
CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN



- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: Acta de nacimiento. En ambos casos identificación oficial (original y copia simple).
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 35 Fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como su personal técnico cuente también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae firmado.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o del balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Dirección de Construcción del Instituto ubicado en la Avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 Fraccionamiento Yucaipetén, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas del Instituto ubicado en la Avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 Fraccionamiento Yucaipetén, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Instituto ubicado en la Avenida Zamná No. 295 x 61 y 63 Fraccionamiento Yucaipetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 %.
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 10 de Septiembre de 2019

(RÚBRICA)

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y ELÉCTRICA DE YUCATÁN
C. LUIS JORGE MONTALVO DUARTE
Rúbrica**

Acuerdo Japey 1/2019 por el que se modifica el Estatuto Orgánico de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

El Órgano de Gobierno de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68, 71 y 115, fracción VII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 71, fracción V, de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Yucatán, y

Considerando:

Que la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Yucatán, en términos de su artículo 66, regula a la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán como un organismo público descentralizado de la Administración Pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto vigilar el cumplimiento de esta ley en lo relacionado con la constitución, el funcionamiento, el fomento, el desarrollo y la extinción de las instituciones de asistencia privada del estado.

Que la referida ley, en términos de su artículo 71, párrafo primero y fracción V, establece que el órgano de gobierno es la máxima autoridad de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán y tiene la atribución de aprobar el estatuto orgánico de esta.

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán, en términos de su artículo 68, determina que los órganos de gobierno deberán expedir los estatutos orgánicos de los organismos públicos descentralizados, en los cuales se establecerán las bases de organización y las atribuciones de las unidades administrativas que los integren.

Que, en virtud de lo anterior, es necesario modificar el Estatuto Orgánico de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, para permitir que esta responda a los principios de austeridad y eficiencia definidos por la presente administración; por lo que este órgano de gobierno ha tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo Japey 1/2019 por el que se modifica el Estatuto Orgánico de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

Artículo único. Se reforman: el artículo 7; las fracciones I, VII, VIII, XII, XIV, XV, XVI, XIX y XXI del artículo 27; la denominación de la sección tercera del capítulo III; y los artículos 28, 29, 30, 31 y 32; **se derogan:** la fracción IV del artículo 8; las fracciones XIII y XVIII del artículo 27; la sección cuarta del capítulo III; y los artículos 33 y 34; y **se adicionan:** la fracción VII al artículo 8; y la fracción XXV al artículo 27, recorriéndose en su numeración la actual fracción XXV, para pasar a ser la fracción XXVI, todos del Estatuto Orgánico de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, para quedar como sigue:

Artículo 7. Estructura orgánica de la junta

La junta estará integrada por:

- I. Órganos de gobierno:
 - a) Órgano de gobierno.
 - b) Director general.
- II. Unidades operativas y administrativas:
 - a) Dirección de Fomento y Desarrollo.
 - b) Dirección de Servicios Internos y Enlace Institucional.
 - c) Dirección de Evaluación y Vigilancia.

Artículo 8. Órgano de gobierno

...

- I. a la III. ...
- IV. Se deroga.
- V. y VI. ...
- VII. El Secretario de Educación.

...

Artículo 27. Facultades del director general

...

I. Expedir las políticas, planes y programas de trabajo en materia de asistencia social privada del estado, para análisis y aprobación del órgano de gobierno, así como llevar a cabo su instrumentación y evaluación.

II. a la VI. ...

VII. Contribuir al fomento y fortalecimiento de las instituciones, para su operación eficaz y confiable.

VIII. Ordenar la práctica de visitas de inspección a las instituciones y de los procedimientos administrativos que correspondan, de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

IX. a la XI. ...

XII. Recibir y evaluar los informes periódicos que presenten las instituciones.

XIII. Se deroga.

XIV. Difundir entre las instituciones las convocatorias de entidades donantes, ya sean públicas o privadas.

XV. Promover y fomentar la creación de instituciones de asistencia privada, de acuerdo con las políticas públicas del estado en la materia.

XVI. Difundir los servicios asistenciales que proporcionan las instituciones y las actividades que realiza la junta para el desarrollo de la asistencia social en el estado.

XVII. ...

XVIII. Se deroga.

XIX. Administrar los recursos humanos y asegurar los recursos materiales, tecnológicos y financieros que permitan a la junta una operación eficaz, para el cumplimiento de sus objetivos.

XX. ...

XXI. Integrar, mantener actualizado y publicar el Registro Estatal de Instituciones de Asistencia Privada.

XXII. a la XXIV. ...

XXV. Obtener, analizar y estudiar información relacionada con el objeto de la junta, para generar políticas públicas o estrategias que permitan el desarrollo de las actividades de las instituciones de asistencia privada en el estado.

XXVI. Las demás que señale la ley, este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Sección tercera

Unidades operativas y administrativas

Artículo 28. Unidades operativas y administrativas

La junta contará con las unidades operativas y administrativas establecidas en el artículo 7, fracción II, de este estatuto orgánico y aquellas que apruebe el órgano de gobierno para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con la disponibilidad presupuestal de la junta.

Los titulares de las unidades operativas y administrativas de la junta estarán auxiliados por el personal que requieran las necesidades del servicio, siempre que lo permita su presupuesto.

Artículo 29. Facultades y obligaciones generales de los titulares de las unidades operativas y administrativas

Los titulares de las unidades operativas y administrativas de la junta tendrán las siguientes facultades y obligaciones generales:

I. Programar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades y tareas de la unidad a su cargo.

II. Proponer al director general la atención de los asuntos que le competan a la unidad a su cargo.

III. Ejecutar, en el ámbito de sus respectivas competencias, los acuerdos que el órgano de gobierno de la junta le instruya al director general.

IV. Elaborar los proyectos de manual de organización, de procedimientos y de servicios que correspondan a la unidad a su cargo, de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

V. Presentar al director general un informe mensual sobre los asuntos que conozca.

VI. Las demás que establezcan la ley y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 30. Facultades y obligaciones del director de Fomento y Desarrollo

El director de Fomento y Desarrollo tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

I. Asesorar a los ciudadanos que lo soliciten en lo relacionado con la constitución, administración, funcionamiento y desarrollo de las instituciones, así como en los demás asuntos que permitan el cumplimiento de su objeto.

II. Presentar el proyecto de dictamen correspondiente a las solicitudes de constitución de instituciones o de modificación de su objeto social.

III. Solicitar los programas anuales de trabajo de las instituciones.

IV. Diseñar el programa anual de fortalecimiento institucional para las instituciones, considerando, entre otros aspectos, los dictámenes de la Dirección de Evaluación y Vigilancia de la junta.

V. Diseñar un programa de difusión que permita dar a conocer las actividades desarrolladas por las instituciones y la junta.

VI. Proporcionar, a los patronatos que lo soliciten orientación y ayuda para la buena administración de los bienes de las instituciones y para que estas proporcionen de mejor manera los servicios relacionados con sus fines.

VII. Obtener información sobre las problemáticas sociales atendidas por las instituciones y las áreas de oportunidad que existen en el estado en materia de asistencia social.

VIII. Realizar estudios e investigaciones que permitan el fortalecimiento de la asistencia social.

IX. Emitir dictámenes, opiniones e informes en materia de asistencia social.

X. Prestar asesoría a las instituciones en materia administrativa, legal, contable y asistencial.

XI. Apoyar a las instituciones en el desarrollo de los trámites que deban realizar ante las autoridades correspondientes, para el cumplimiento de su objeto social.

XII. Las demás que determine el director general o establezcan este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 31. Facultades y obligaciones del director de Servicios Internos y Enlace Institucional

El director de Servicios Internos y Enlace Institucional tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

I. Atender los asuntos administrativos, financieros y jurídicos de la junta, y representarla legalmente en los asuntos que determine el director general.

II. Promover, a solicitud de las instituciones, y cuando proceda, las modificaciones de sus estatutos orgánicos, para que se ajusten a las disposiciones legales y normativas aplicables.

III. Recibir, conocer y archivar las copias de las actas de las sesiones de los patronatos de las instituciones.

IV. Recibir y atender los documentos que presenten las instituciones para el desarrollo de los trámites legales que deban ser llevados ante la junta conforme a la legislación aplicable.

V. Revisar los proyectos de estatuto de las instituciones que se vayan a constituir y presentar al órgano de gobierno de la junta el dictamen correspondiente.

VI. Realizar el documento de resolución de procedencia o improcedencia de constitución de las instituciones.

VII. Substanciar el procedimiento administrativo y de extinción instaurado a las instituciones.

VIII. Elaborar el proyecto de resolución de aplicación de sanciones o de extinción de instituciones que determine el órgano de gobierno de la junta.

IX. Emitir opinión sobre las consultas jurídicas que le formulen el director general y las unidades operativas y administrativas de la junta, y procurar la unificación de criterios en la

aplicación de la ley, de este estatuto orgánico y de las demás disposiciones legales y normativas aplicables.

X. Elaborar los proyectos de convenios o contratos que deba celebrar la junta con otras instituciones públicas o privadas.

XI. Representar a la junta en pleitos y cobranzas, actos de dominio y gestiones administrativas y laborales.

XII. Apoyar a la dirección general en la elaboración de los programas presupuestales y operativos de la junta, de acuerdo con lo que establezca la Secretaría de Administración y Finanzas.

XIII. Fungir como enlace institucional de la junta para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por los organismos administrativos y fiscalizadores en materia financiera, fiscal, presupuestal y jurídica.

XIV. Integrar y mantener actualizado el Registro Estatal de Instituciones de Asistencia Privada.

XV. Las demás que determine el director general o establezcan este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 32. Facultades y obligaciones del director de Evaluación y Vigilancia

El director de Evaluación y Vigilancia tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

I. Recabar la información relacionada con los bienes que constituyan el patrimonio de las instituciones y con las donaciones que reciban.

II. Realizar las visitas de inspección y verificación a las instituciones, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables; gestionar, para tal efecto, la participación de las autoridades relacionadas con el objeto social de las instituciones a visitar; y evaluar su desempeño.

III. Revisar la información de las instituciones con respecto a las donaciones que reciban.

IV. Realizar los dictámenes que resulten de las visitas de inspección y verificación realizadas a las instituciones, y presentarlos al director general de la junta, para el conocimiento del órgano de gobierno.

V. Las demás que determine el director general o establezcan este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Sección cuarta

Se deroga

Artículo 33. Se deroga.

Artículo 34. Se deroga.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Inscripción en el Registro de Entidades Paraestatales

El director general de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, en un plazo de treinta días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de este acuerdo, deberá de realizar la inscripción de las modificaciones efectuadas al Estatuto Orgánico de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán en el Registro de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Aprobado por el Órgano de Gobierno de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, en su segunda sesión ordinaria, celebrada en Mérida, Yucatán, a 25 de junio de 2019.

(RÚBRICA)

Lic. Hugo Alfredo Sánchez Camargo
Director general de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

Acuerdo Japey 2/2019 por el que se emiten los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

El Órgano de Gobierno de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 68, 71 y 115, fracción VII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 71, fracción V, de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Yucatán, y

Considerando:

Que la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Yucatán regula, en su artículo 66, a la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán como un organismo público descentralizado de la Administración Pública paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto vigilar el cumplimiento de dicha ley en lo referente a la constitución, funcionamiento, fomento, desarrollo y extinción de las instituciones de asistencia privada en el estado.

Que la ley antes referida establece, en su artículo 71, párrafo primero y fracción V, que el órgano de gobierno es la autoridad máxima de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán y que tiene entre sus atribuciones la relativa a aprobar las políticas administrativas de la junta.

Que es necesario emitir unos lineamientos que permitan mejorar la organización y el funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, con miras a propiciar el desarrollo de las instituciones de asistencia privada del estado, por lo que tengo a bien expedir el presente:

Acuerdo Japey 2/2019 por el que se emiten los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

Artículo único

Se emiten los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán.

Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto de los lineamientos

Estos lineamientos tienen por objeto establecer medidas para mejorar la organización y el funcionamiento de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, en términos de lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Yucatán.

Artículo 2. Definiciones

Para efectos de estos lineamientos, se entenderá por:

- I. Comité técnico: el Comité Técnico de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán.
- II. Junta: la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán.
- III. Ley: la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado de Yucatán.
- IV. Registro: el Registro Estatal de Instituciones de Asistencia Privada.

Artículo 3. Emisión de formatos

Para la correcta aplicación de estos lineamientos, la junta emitirá los formatos correspondientes, los cuales podrá a disposición en su sitio web.

Capítulo II Comité técnico

Artículo 4. Objeto del comité técnico

La junta contará con un comité técnico que tendrá por objeto contribuir al buen funcionamiento de aquella, mediante la revisión de los dictámenes e informes relacionados con las atribuciones de la junta y el análisis de los demás asuntos que el director general o los directores de esta sometan a consideración.

El comité técnico estará integrado por el director general de la junta, quien será su presidente, y los directores de esta, conforme a su estatuto orgánico.

Artículo 5. Sesiones

El comité técnico sesionará, de manera ordinaria, cada tres meses y, de manera extraordinaria, cuando el presidente lo estime pertinente o lo solicite la mayoría de sus integrantes.

Artículo 6. Reglamento interno

La organización y funcionamiento del comité técnico se sujetará a lo dispuesto en el reglamento interno que, para tal efecto, apruebe.

Capítulo III Registro estatal

Artículo 7. Integración

El registro estatal previsto en el artículo 67, fracción II, de la ley estará integrado, por cada institución de asistencia privada debidamente constituida en el estado, por la siguiente información:

- I. Nombre.
- II. Objeto social.
- III. Fecha de constitución y término.
- IV. Registro Federal de Contribuyentes.
- V. Nombre del representante legal.
- VI. Nombre y cargo de los integrantes del patronato.
- VII. Domicilio fiscal.
- VIII. Datos de contacto, que podrán ser número telefónico, dirección de correo electrónico o dirección de sitio web.
- IX. Clave de registro que la junta le asigne.

Artículo 8. Actualización

Para mantener actualizado el registro estatal, las instituciones de asistencia privada debidamente constituidas en el estado deberán informar a la junta sobre las modificaciones de sus datos y las altas y bajas de sus integrantes.

Capítulo IV Constitución de las instituciones de asistencia privada

Artículo 9. Requisitos para la constitución en vida

Para cumplir con el requisito previsto en el artículo 14 de la ley, la junta proporcionará el formato correspondiente, al cual se le adjuntará, por cada uno de los ciudadanos que integrarán el patronato de la institución de asistencia privada de que se trate, la siguiente información:

- I. Carta compromiso.
- II. Identificación oficial.
- III. Acta de nacimiento.
- IV. Clave Única de Registro de Población.
- V. Síntesis curricular.

Cuando el objeto social que pretenda atender la institución de asistencia privada esté relacionado con la salud, las discapacidades o represente algún factor de riesgo de seguridad para los futuros beneficiarios, la junta podrá exigir la realización de exámenes psicométricos a quienes integrarán la institución.

Artículo 10. Proceso para la constitución en vida

Una vez cumplidos los requisitos previstos en el artículo anterior, la junta expedirá el acuse de la solicitud correspondiente y someterá el expediente al comité técnico, para su revisión.

El comité técnico revisará el expediente turnado, realizará las visitas previas de inspección que procedan y emitirá el dictamen correspondiente, a más tardar, treinta días naturales antes de la próxima sesión del órgano de gobierno de la junta.

El director general de la junta presentará los dictámenes emitidos por el comité técnico en la sesión del órgano de gobierno que corresponda, para su resolución.

La junta informará por escrito a los solicitantes la resolución del órgano de gobierno, a más tardar, diez días naturales posteriores a la sesión en que esta se hubiese emitido. En caso de que la solicitud resultara procedente, la junta entregará al solicitante, en el mismo acto, la declaratoria de constitución de la institución de asistencia privada que corresponda.

Artículo 11. Proceso para la constitución por testamento

Una vez notificada la junta por parte de un juzgado o notaría del estado con respecto a la constitución de una institución de asistencia privada por testamento, en términos del artículo 20 de la ley, el director general de la junta convocará al comité técnico para que realice un análisis del testamento y elabore el dictamen correspondiente, el cual deberá ser presentado al órgano de gobierno en su sesión más próxima, para que este lo califique y determine su procedencia.

Capítulo V

Funcionamiento de las instituciones de asistencia privada

Artículo 12. Personal especializado o capacitado

Las instituciones de asistencia privada deberán funcionar con personal especializado o capacitado en la materia o las materias relacionadas con su objeto social, de conformidad con las normas oficiales mexicanas que, en su caso, correspondan. Asimismo, deberán mantener un registro actualizado de todo su personal.

Artículo 13. Instalaciones adecuadas

Las instituciones de asistencia privada deberán funcionar en instalaciones adecuadas conforme a su objeto social, las cuales deberán observar todas las disposiciones y medidas aplicables establecidas en la legislación en materia de salud y protección civil, así como en las normas oficiales mexicanas.

Artículo 14. Reglamentos internos de funcionamiento

Las instituciones de asistencia privada deberán contar con reglamentos internos de funcionamiento, los cuales deberán ser aprobados por sus respectivos patronatos.

Artículo 15. Planes anuales de trabajo

Las instituciones de asistencia privada deberán elaborar sus respectivos planes anuales de trabajo, los cuales deberán ser enviados a la junta, para su conocimiento, durante los meses de noviembre y diciembre de cada año.

Artículo 16. Programas mensuales de actividades

Las instituciones de asistencia privada que, para el cumplimiento de su objeto social, no requieran funcionar en instalaciones propias y, por lo tanto, operen en instalaciones de terceros, deberán enviar a la junta, para su conocimiento, sus programas mensuales de actividades, a más tardar, diez días hábiles previos al inicio de cada mes.

Artículo 17. Informe anual de gestión

Además del informe financiero previsto en el artículo 56 de la ley, las instituciones de asistencia privada deberán entregar a la junta, entre el 15 de enero y el 15 de febrero de cada año, en forma física o digital, un informe anual de gestión, en el cual se reportarán las acciones realizadas y los logros obtenidos en beneficio de la sociedad por la institución durante el año inmediato anterior.

Artículo 18. Envío y revisión de documentos

Para el cumplimiento del artículo 67, fracción VII, de la ley, las instituciones de asistencia privada deberán enviar a la junta, para su revisión, los siguientes documentos:

- I. Copia, por cada patrono, de los acuses de recibo de las convocatorias a las sesiones del patronato.
- II. Copia de las actas de las sesiones del patronato.

III. Copia de las listas de asistencia, debidamente firmadas, de las sesiones del patronato.

IV. Copia de los documentos utilizados en las sesiones del patronato, anexos al acta correspondiente.

Los documentos deberán ser enviados, a más tardar, diez días hábiles, contados a partir de la fecha de celebración de la sesión del patronato de que se trate.

Artículo 19. Integración de medidas

Las instituciones de asistencia privada deberán integrar en sus procesos administrativos las medidas que establezcan los instructivos que emita la junta.

Capítulo VI

Fomento y desarrollo de las instituciones de asistencia privada

Artículo 20. Programa anual de fomento y desarrollo

La junta elaborará un programa anual de fomento y desarrollo de las instituciones de asistencia privada, el cual contendrá, por lo menos, los siguientes rubros:

- I. Capacitación.
- II. Apoyo para la difusión.
- III. Vinculación interinstitucional.
- IV. Investigación, análisis y promoción para el crecimiento del sector.

Capítulo VII

Inspección y verificación de las instituciones de asistencia privada

Artículo 21. Visitas de inspección y verificación

La junta realizará visitas de inspección y verificación a las instituciones de asistencia privada, a efecto de comprobar lo dispuesto en el artículo 87 de la ley.

En las visitas se observará lo dispuesto en el título sexto de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

Para la verificación de cumplimiento de las normas oficiales mexicanas aplicables, la junta solicitará el apoyo de las autoridades correspondientes.

Artículo 22. Programa anual de visitas de inspección y verificación

La junta elaborará un programa anual de visitas de inspección y verificación, el cual deberá incluir a todas las instituciones de asistencia privada debidamente constituidas en el estado. Las visitas se practicarán aleatoriamente.

Las instituciones de asistencia privada constituidas en otras entidades federativas que operen en el estado deberán informar tal cuestión a la junta, para que esta las considere en el programa anual de visitas de inspección y verificación.

Artículo 23. Revisión de actas y emisión de dictámenes

Una vez practicadas las visitas de inspección y verificación consideradas en el programa anual, el comité técnico sesionará para revisar las actas circunstanciadas resultantes y emitirá, por cada caso, el dictamen correspondiente, el cual será posteriormente turnado al órgano de gobierno de la junta.

El órgano de gobierno de la junta conocerá y revisará los dictámenes relacionados con las visitas de inspección y verificación practicadas, y promoverá, en su caso, y en el ámbito de sus respectivas competencias, las sanciones correspondientes.

En caso de que los dictámenes sean calificados como positivos, la junta, por conducto de su director general, expedirá la certificación de acreditación de actividades correspondiente a su objeto social.

Artículo 24. Quejas en contra de las instituciones de asistencia privada

Cuando la junta reciba quejas contra las instituciones de asistencia privada, procederá de la siguiente manera:

- I. La junta, por conducto de la unidad administrativa que corresponda, abrirá un expediente, entrevistará en persona al quejoso y turnará el caso al comité técnico.

II. El comité técnico sesionará para conocer el informe correspondiente a la queja y establecerá un curso de acción específico, que en todo caso incluirá la práctica de visitas extraordinarias de inspección y verificación.

III. El comité técnico revisará la información obtenida como resultado de las acciones y visitas practicadas. De confirmarse los motivos de la queja, se informará al órgano de gobierno de la junta para que determine lo conducente.

IV. Una vez el órgano de gobierno de la junta haya emitido la resolución correspondiente, esta será informada al quejoso por escrito.

Capítulo VIII

Extinción de las instituciones de asistencia privada

Artículo 25. Causas de extinción

Las instituciones de asistencia privada podrán extinguirse cuando concurra cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 58 de la ley.

En los casos de las fracciones I, II, III y IV del artículo 58 de la ley, la junta procederá conforme lo establecido en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

Artículo 26. Extinción por resolución judicial

En términos del artículo 58, fracción VII, de la ley, cuando exista una resolución judicial que disponga la extinción de una institución de asistencia privada, la junta procederá de la siguiente manera:

I. El comité técnico sesionará para conocer formalmente el caso y nombrar a uno de sus integrantes como responsable de darle seguimiento conforme a lo dispuesto en la ley.

II. El comité técnico informará al órgano de gobierno de la junta sobre el seguimiento realizado, los avances presentados o la resolución del caso.

III. Al iniciar el proceso de extinción, la junta informará sobre ello a todas las autoridades correspondientes.

IV. Al concluir el proceso de extinción, la junta informará sobre ello a la autoridad que haya emitido la resolución.

Artículo 27. Extinción por solicitud del patronato

El patronato de una institución de asistencia privada podrá solicitar a la junta la extinción de esta, en términos de la ley. La solicitud deberá realizarse por escrito y deberá exponer los motivos que la originan. Asimismo, deberá estar firmada por todos los integrantes del patronato que corresponda.

La solicitud será revisada por el comité técnico, el cual realizará el dictamen correspondiente y lo enviará al órgano de gobierno de la junta para que este determine lo conducente.

Artículo 28. Atención a beneficiarios en caso de extinción

En términos del artículo 63 de la ley, cuando la junta tenga conocimiento, sea notificada por una autoridad competente o se determine la extinción de alguna institución de asistencia privada, procurará atender a los beneficiarios de estas instituciones, particularmente, de aquellas que presten el servicio de albergue u otros similares.

Artículo transitorio

Único. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado, previa aprobación por parte del órgano de gobierno de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán.

Se expide este acuerdo en la sede de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, en Mérida, a 04 de septiembre de 2019.

(RÚBRICA)

Lic. Hugo Alfredo Sánchez Camargo
Director general de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.****FELIPE HERVÉ ESPAÑA AGUILAR.****MAURO CRISTALES MÁRQUEZ (O) MAURO BENIGNO CRISTALES MÁRQUEZ.****ARMANDO MÉNDEZ GUTIERREZ.****H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.****FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

REQUERIMIENTO DE ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA O NORMATIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FELIPE HERVÉ ESPAÑA AGUILAR, MAURO CRISTALES MÁRQUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO MAURO BENIGNO CRISTALES MÁRQUEZ Y ARMANDO MÉNDEZ GUTIERREZ. EXPEDIENTE NÚMERO: 02/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.****LAURA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (O) LAURA MA. HERNÁNDES MARTÍNES; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RAÚL SUASTE PECH.****RALPH EDWARD PALMER (O) RALF EDUAR PALM; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS PEDRO FRANCISCO RIVAS ACEVEDO Y/O MAURICIO AGUILERA CAUICH Y/O ROXANA VANESSA ROSALES MIRANDA Y/O PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES.**

EXPEDIENTILLO NÚMERO 868/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN PROMOVIDO EN EL JUICIO AMPARO DIRECTO INTERPUESTO POR RALPH EDWARD PALMER O RALF EDUAR PALM, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR LAURA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (O) LAURA MA. HERNÁNDES MARTÍNES Y EL SEGUNDO POR RALPH EDWARD PALMER (O) RALF EDUAR PALM EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 881/2014 RELATIVO A LOS JUICIOS ORDINARIOS ORALES FAMILIARES DE GUARDA Y CUSTODIA ACUMULADOS, EL PRIMERO PROMOVIDO POR LAURA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (O) LAURA MA. HERNÁNDES MARTÍNES, EN CONTRA DE RALPH EDWARD PALMER (O) RALF EDUAR PALM Y EL SEGUNDO (15/2015) INCOADO POR EL CITADO RALPH EDWARD PALMER (O) RALF EDUAR PALM EN CONTRA DE LA INDICADA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (O) HERNÁNDES MARTÍNES. EXPEDIENTILLO: 0868/2018 (A). AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO ENRIQUE JIMÉNEZ SABIDO, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO MARÍA ISABEL CARVAJAL MARTÍN.**RAÚL ENRIQUE JIMÉNEZ CARRILLO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JUAN EDUARDO MAZA POOT.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO ENRIQUE JIMÉNEZ SABIDO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEL TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 639/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO

ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR RAÚL ENRIQUE JIMÉNEZ CARRILLO, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0522/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR REPRESENTADA POR HUGO ANTONIO MOLINA LAVIADA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL.

CLÍNICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES S.C.P" POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL HUGO ANTONIO LAVIADA MOLINA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO VI, OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 866/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CLÍNICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR REPRESENTADA POR HUGO ANTONIO LAVIADA MOLINA EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL.. TOCA: 0951/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR REPRESENTADA POR HUGO ANTONIO MOLINA LAVIADA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL.

CLÍNICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD DENOMINADA "INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES S.C.P" POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL HUGO ANTONIO LAVIADA MOLINA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO V, OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 866/2013, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CLÍNICA DE MÉRIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS MARIO ENRIQUE DE JESÚS SOBRINO NAVARRETE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA PARA LA DIABETES" SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR REPRESENTADA POR HUGO ANTONIO MOLINA LAVIADA EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL. TOCA: 0950/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO CÉSAR LÓPEZ TEC, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ Y/O ABOGADA MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO.

MELISA PATRICIA LEÓN VALDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JULIO CÉSAR LÓPEZ TEC, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 163/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL CITADO APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MELISA PATRICIA LEÓN VALDEZ. TOCA: 0410/2019 SENTENCIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

FLORA MAGALY GARRIDO SOSA

RAFAEL GABRIEL PACHECO ESTRELLA

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FLORA MAGALY GARRIDO SOSA Y RAFAEL GABRIEL PACHECO ESTRELLA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 307/2015, RELATIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ (LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL, USO DEL DOMICILIO CONYUGAL, MENAJE Y LA PENSIÓN ALIMENTICIA) EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR RAFAEL GABRIEL PACHECO ESTRELLA EN CONTRA DE FLORA MAGALY GARRIDO SOSA. TOCA: 0456/2019 SENTENCIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO PROPIETARIO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO.

MIGUEL ÁNGEL GIL MONTIEL.

NORMA ANGÉLICA BARRERA CASTILLO.

NORMA VERÓNICA COCOM BARRERA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO PROPIETARIO RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO, EN CONTRA DE LOS AUTOS DE FECHAS SEIS Y DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADOS POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 256/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL GIL MONTIEL, NORMA ANGÉLICA BARRERA CASTILLO Y NORMA VERÓNICA COCOM BARRERA. TOCA: 0351/2019 SENTENCIA DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA.

MARÍA LUISA REYES CASARES, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENÁN BASULTO PECH.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1076/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL INVOCADO APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA LUISA REYES CASARES. TOCA: 0547/2019 SENTENCIA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ALBERTO YAH PUCH, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE LUIS CARRILLO AYUSO.

MANUELA DE LOS ÁNGELES COCOM CHAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO Y/O PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y/O PASANTE DE DERECHO FÁTIMA DE LA CRUZ ALAMILLA CETINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO YAH PUCH, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JORGE LUIS CARRILLO AYUSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO SU GARANTÍA Y LA COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1129/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR

MANUELA DE LOS ÁNGELES COCOM CHAN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0004/2019 SENTENCIA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SESIONADA EN FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

VÍCTOR GERARDO GAMEZ IMAZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA SUSANA QUINTANA MARIÑO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 77/2019 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA REFERIDA APELANTE EN CONTRA DEL SEÑOR VÍCTOR GERARDO GAMEZ IMAZ. TOCA: 0789/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR LIBRADO LORIA LUGO.

EDGAR ALY LORIA CARRANZA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O CINTHIA LIZET MARTÍNEZ VILLALOBOS Y/O PERLA EUGENIA GALLEGOS SANSORES.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDGAR LIBRADO LORIA LUGO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 147/2019 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR EDGAR ALY LORIA CARRANZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0944/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IRMA YOLANDA CANTO CAUICH CON SU CARÁCTER DE TUTORA INTERINA DE ROQUE JACINTO CAB CETINA.

DANIEL ALBERTO HERRERA ALCOCER.

ABOGADO JOSÉ WILBERT RUBIO PIÑA, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y UNO.

JUAN CARLOS PECH CHAN.

LICENCIADO FERNANDO ENRIQUE CHUC GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DOCTOR MARCO ANTONIO SÁNCHEZ VALES, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

DIRECTOR DEL RIGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IRMA YOLANDA CANTO CAUICH CON SU CARÁCTER DE TUTORA INTERINA DE ROQUE JACINTO CAB CETINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 235/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR IRMA YOLANDA CANTO CAUICH CON SU CARÁCTER DE TUTORA INTERINA DE ROQUE JACINTO CAB CETINA, EN CONTRA DE DANIEL ALBERTO HERRERA ALCOCER, ABOGADO JOSÉ WILBERT RUBIO PIÑA NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y UNO, JUAN CARLOS PECH CHAN, LICENCIADO FERNANDO ENRIQUE CHUC GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DOCTOR MARCO ANTONIO SÁNCHEZ VALES, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. TOCA: 1007/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

GUSTAVO ENRIQUE SMITH REJÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 972/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE GUSTAVO ENRIQUE SMITH REJÓN. TOCA: 0892/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRA MALDONADO CANO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO, Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE RESPECTO DE LOS DERECHOS CEDIDOS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ PEÑA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRA MALDONADO CANO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 936/2016, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA REFERIDA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO, Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE RESPECTO DE LOS DERECHOS CEDIDOS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FERNANDO JOSÉ PEÑA, EN CONTRA DEL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ LUGO Y LA APELANTE. TOCA: 0872/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA DE JESÚS AGUILAR CEH; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO SONIA YVONE CONCHA CANO.

WILBERTH ASUNCIÓN ARIAS BUENDIA; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA EUGENIA LÓPEZ ORTEGÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA SEÑORA LAURA DE JESÚS AGUILAR CEH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE ORIGINAL NÚMERO 649/2016, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y SU GARANTÍA A FAVOR DEL JOVEN ÁNGEL JESÚS ARIAS AGUILAR Y DE LOS MENORES DE EDAD ADRIÁN ALEJANDRO Y NAOMY ARACELY AMBOS DE APELLIDOS ARIAS AGUILAR) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DEL SEÑOR WILBERTH ASUNCIÓN ARIAS BUENDIA. TOCA: 0274/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MÓNICA OSÉS CERDA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO HEBERTO JOSÉ SÁNCHEZ CERVANTES.

RAMÓN LUIS OSÉS MENÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MÓNICA OSÉS CERDA EN CONTRA DE LA SENTENCIA FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 523/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR

LA HOY APELANTE, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE RAMÓN LUIS OSÉS MENÉNDEZ. TOCA: 0213/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 610/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU REFERIDA APODERADA, EN CONTRA DE OTROS. TOCA NÚMERO 0211/2019. SENTENCIA Y AUTO DE FECHAS CUATRO Y CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, RESPECTIVAMENTE.

JUAN ENRIQUE LIZAMA MEDRANO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADA ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO JUAN ENRIQUE LIZAMA MEDRANO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 147/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LICENCIADA ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA Y OTRO. TOCA NÚMERO: 0247/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL.

HUMBERTO EFRAÍN CAB RUIZ.

FERNANDO JOSÉ BARAHONA CASTRO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADO GENERAL

ARTURO MILLET REYES, REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ

CAUSAHABIENTES DEL CITADO MILLET REYES, HUMBERTO EFRAÍN CAB RUIZ Y ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONO JESÚS AGUILAR MOGUEL.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL Y HUMBERTO EFRAÍN CAB RUIZ, CONTRA EL ACTO DE ESTA SALA COLEGIADA MIXTA, QUE HACE CONSISTIR EN LA RESOLUCIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TERMINADA DE ENGROSAR Y FIRMADA EL VEINTISÉIS DEL PROPIO MES Y AÑO, DICTADA EN EL TOCA 96/2019, FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL, Y EL SEGUNDO POR HUMBERTO EFRAÍN CAB RUIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 450/2011, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR FERNANDO JOSÉ BARAHONA CASTRO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADO GENERAL, EN CONTRA DEL CIUDADANO ARTURO MILLET REYES, REPRESENTADO POR SU APODERADO GENERAL LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, SIENDO CAUSAHABIENTES DEL CITADO MILLET REYES, LOS REFERIDOS APELANTES HUMBERTO EFRAÍN CAB RUIZ Y ALFONSO JESÚS AGUILAR MOGUEL, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ALFONO JESÚS AGUILAR MOGUEL. EXPEDIENTE AUXILIAR 96/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

RITA ELENA MARTINEZ SAURI, FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON y/o EDGAR PASTOR PECH KAO y/o RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O LIZBETH KARINA AGUILAR DURAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00014/2019. AUTO.

CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO Y VICTOR CARRILLO PEREIRA , MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS ostentándose endosatarios en procuración deL QUINTO. EXPEDIENTE 00040/2019. AUTO.

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; JULIAN ALBERO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00256/2019. AUTO.

MARIA ISABEL VALENCIA DUARTE; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ // QUINTILIANO POLANCO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATRIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00325/2019. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS // ELSY BETZABETH MOTA SOBERANIS, ALIAS, ELSY B. MOTA SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00343/2019. AUTO.

ELSY LINELY MENDEZ ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00365/2019. AUTO.

ANA KARLA ESCALANTE HERNANDEZ; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00370/2019. AUTO.

PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDOS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO. EXPEDIENTE 00400/2019. AUTO.

MARIA BENITA SOLIS VARGAS, ALIAS, MARIA BENITA DEL ROSARIO SOLIS VARGAS; JESUS ABRAHAM LOYA SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00424/2019. AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // BERTHA EUGENIA ORTIZ BALLESTER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSTARIO EN PROCUTRACION. EXPEDIENTE EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00432/2019. AUTO

COMERCIALIZADORA PORCICOLA MEXICANA S.A. DE C.V. JOSE MARIANO FERNANDEZ GOMEZ LUNA y FRANCISCO LEMUS MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS OSTENTANDOSE CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00466/2019. AUTO.

"MZ FINANCIAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00474/2019. AUTO.

MARGELY YANELI BURGOS BASTO; MARIA JOS MAY SOLIS // GARLIN SANSORES PEÑA.- JUICIO EJCUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00508/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

JUAN ENRIQUE NOLASCO GONZALEZ; MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ y/o DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO y/o ROBERTO IVAN LOPEZ CARVAJAL y/o FATIMA DENISSE GARCIA TREJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO ENDOSATRIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00514/2019. AUTO.

ELMER ISAI CHAN GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00529/2019. AUTO.

COOPERATIVA ACREIMEX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE GOMEZ BALAM // MIGUEL ANGEL SOLIS ESPARZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00564/2019. AUTO.

"BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO anteriormente BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARCTER DE APODERADA.- EXPEDIENTE 00610/2019. AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA // GENARO JOSUE MARTINEZ ITZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTRIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONSUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00618/2019. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU , "BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA su carácter de Apoderada deL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00655/2019. AUTO.

JIMMY SOSA GONZÁLEZ, AARÓN ISAAC AMBROSIO LÓPEZ Y/O MARÍA JOSÉ OROZCO TUN Y/O ROMÁN URIEL AGUILAR AGUILAR // LISSIS SAYIL AGUILAR SALAZAR, LAHRADKANY ANGELICA MARIA CHI AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO, por

conducto de LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00664/2019. AUTO.

JOSE LUIS CONTRERAS MEDINA , SERVIZI DELL MONDO & MEXICO, S.A. DE C.V..- juicio ejecutivo mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO ostentándose endosatario en procuración deL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00738/2019. AUTO.

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA // ROSA ALICIA GONZALEZ CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00772/2019. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS , "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS EN su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas deL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00857/2019. AUTO.

FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS , "VOLKSWAGEN BANK", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS EN su carácter de apoderados deL CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00858/2019. AUTO.

MZ FINANCIAL SA DE CV SOFOM ENR; IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00885/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 01028/2019. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN // ARMANDO FRANCO DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00124/2018. AUTO.

RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ, RUBI KARINA HAU COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDCUTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00208/2018. AUTO.

WILBERTH YAM XIU, FLORA MAGALY ESCALANTE NOVELO, CARLOS FERNANDO SAURI CACERES // EDGAR OMAR RODRIGUEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00216/2018. AUTO.

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; VICTOR MANUEL LOPEZ ALONSO // NESTOR DANIEL KOH PAT, AFIFA ZULEMY CANDELARIA ACHACH HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00402/2018. AUTO.

FINANCIERA LABOR, S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M., E.N.R., DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, CRISTIAN LEONARDO ANGUAS ANDRADE, SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO // MARTHA AMELIA PACHECO CERVANTES: EMILY ABIGAIL CANTO GIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00412/2018. AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; FELIPE DEL JESUS UC CHAN // CARLOS MANUEL GOMEZ MUGARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00544/2018. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

GDM3 CAPITAL, S. A. DE C. V. SOFOM ENR; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00570/2018. AUTO.

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ // LUIS ALFREDO YAM PECH; CLAUDIA YAM PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS

DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00626/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2019 Y AUTO.

"CARBURANTES DE YUCATAN", S.A. DE C.V., LESTER LARA AGUILAR, BEATRIZ ARELY ITZIL ÁLVAREZ // "TURISMO EN OMNIBUS" S.A. DE C.V. TAMBIÉN CONOCIDA COMERCIALMENTE COMO "MEDHER, AGENCIA DE VIAJES" o "TRANSPORTES MEDRANO" .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00663/2018. AUTO.

CARLOS ENRIQUE ESCALANTE ACOSTA; MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS, ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO // NANCY PATRICIA ESTRADA CALDERON; JUAN MARCOS ESTRADA PRADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS ULTIMAS. EXPEDIENTE 00700/2018 AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN // MARIO GONZALO AGUILAR GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00754/2018. AUTO.

AIDEE BAEHENA RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOViendo POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00768/2018. AUTO.

LUIS HUMBERTO CAMPOS LIZARRAGA // ALFREDO LOPEZ RAMOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOViendo POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00824/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // JOSE LEOPOLDO SILVEIRA ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00914/2018. AUTO.

FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, FERNANDO VALES CASARES, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA // PEDRO JESUS ARIAS DORANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00956/2018. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS // LETICIA ALEJANDRA ANCONA LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01016/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE A CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAUL ORLANDO CORTAZAR CAMPOS // MARIA MIRIAM CASTRO IX alias MARIA MIRIAN CASTRO IX alias MIRIAM CASTRO alias MIRIAN CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01021/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ; CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO // NEGUIBE DEL CARMEN LEAL CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01023/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // MAYDE DEL CARMEN HERNANDEZ PAZ; EMANUEL OLIVER ARROYO JUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01209/2018. AUTO.

CARLOS ANTONIO GONZALEZ CONCHA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01343/2018. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN // MARLENE NOEMI ESCAMILLA NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01443/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

SERVICIOS Y FERTILIZANTES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELMAR ERNESTO SETZER CATELLANOS; JAIME JAVIER HERNANDEZ MINTILLA // LUIS ALBERTO DOMINGUEZ PACHECO Y ANA LAURA POOT SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01495/2018. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // TOMASA CIAU SANTOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01680/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL y/o HILEN NEHMEH MARFIL y/o RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ , IRMA YOLANDA CONDE HERRERA también conocida como IRLA YOLANDA CONDE HERRERA DE LEAL // ARMANDO JOSE YAMA CABRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO como endosatarios en procuración de la QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 01834/2018. AUTO.

DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PALOMA CARDENAS DZUL y/o RICARDO IZMAEL PADILLA KU y/o PEDRO CARLOS CANO DURAN; LUIS ABRAHAM PEREZ LOPEZ, INGRID DAFNE BARRERA ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00057/2017. AUTO.

VOLSKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00236/2017. AUTO.

JOSE ANTONIO ARAGON UICAB; NANCY PATRICIA CANUL CANCHE, LINDA KARELLY CANUL CANCHE, MILDRED ISABEL PECH MEX // MARIO EDUARDO CAUICH RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00278/2017. AUTO.

JULIO CESAR CAMARA LOPEZ, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE // MARIANA BERNAT DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00417/2017. AUTO.

ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA // JAIME JESUS CERVANTES LOEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00650/2017. AUTO.

MAE DELGOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (SAPI DE CV SOFOM ENR); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ // ARIEL ANTONIO VAZQUEZ SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00669/2017. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // JORGE ALBERTO ACOSTA KU, ROSA ADRIANA KU CITUK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00680/2017. AUTO.

PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA

PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERDO LEGAL. EXPEDIENTE 00871/2017. AUTO.

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO; LILIA DEL CARMEN DZUL HUCHIM, BETUEL ALEJANDRO MAY BOJORQUEZ // ENRIQUE DE JESUS SERRANO CAMARGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01313/2017. AUTO.

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS // VIANEY SALOME DEL CARMEN FIERROS MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01503/2017. AUTO

MARIO ENRIQUE DOMINGO Y CASTILLO ALIAS MARIO E. DOMINGO Y CASTILLO, LUISA JUDITH SALAZAR TRACY ALIAS LUISA J. SALAZAR TRACY, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE ALBERTO CHUC CHABLE // PABLO FRANCO BUTRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01691/2017. RESOLUCION 4 DE JUNIO DEL 2019.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01857/2017. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01858/2017. AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // JOSE RAFEL CHAN MOO, MARIA DE LOS ANGELES NAH PECH .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ACTUALMENTE CONTINUADO RAMON GUTBERTO ESPINO CENTENO EN su carácter de cesionario de todos los Derechos de ejecución de sentencia, que antes le correspondían Al primer nombrado EN CONTRA DELOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01872/2017. AUTO.

"CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // DAVID FERNANDO BACAB ROSADO, DAVID FERNANDO BACAB LUNA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00123/2016. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, MARIA ROXANA UN GONZALEZ, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ; ESTEBAN ESTRELLA PEREZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00566/2016.- AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01089/2016. AUTO.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // IRASEMA AMIRA MARISOL MADERA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01330/2016. AUTO.

JORGE DE JESUS ABIMERHI SALAZAR; RICARDO RADAMES CHI LIZAMA // YAMILE BECIL DAUN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01732/2016 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA alias ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO alias ROGER HEREDIA CANO alias ROGER NEREDIA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00392/2015. AUTO.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS CONCHA MOTA, y/o MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, y/o SERGIO SANDOVAL MEDINA, y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA, y/o JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, y/o WENDY AURORA CANO CELIS // RAUL ENRIQUE FLORES PEÑA, JUAN ARGIMIRO VIVAS LIZAMA, JOSE DAVID SAAVEDRA SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00512/2015. AUTO.

MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA // AUGUSTO AUDOMARO GONZALEZ VERGARA, CLAUDIA MARIA WUITZ CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00869/2015. AUTO.

MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA // MIGUEL CARLOS GARCIA QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00870/2015. AUTO.

MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA // MARIBEL ROSADO VÁZQUEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00872/2015. AUTO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ // ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01049/2015. AUTO.

ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, BASILIO HUCHIN ARGAEZ ; // JUAN MIGUEL CANCHE SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01096/2015. AUTO.

NORA ADELA BERMEJO BAEZA ALIAS NORA A. BERMEJO BAEZA // ROBERTO ALEJANDRO ANDUZE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 001822/2015. AUTO.

MARIA LOURDES CHI COLLI, RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, JORGE EDUARDO GIJON MOLINA, SERGIO MANUEL CABRERA SALAZAR // FRANCISCO JESUS PUGA UC, MARIA ISABEL UC MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01862/2015. AUTO.

"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // RAYMUNDO TROYO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00135/2014. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ Y ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // HASYBI CANDELARIA ACHACH ESPADAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00366/2014. AUTO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, WENDY AURORA CANO CELIS;. SUGEY GUADALUPE ARCEO VERDE; WALTER JESUS AGUILAR HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01582/2014. AUTO.

VICTOR FRANCISCO PECH ITZA, LUIS ENRIQUE LEON MARIN, JUAN DE DIOS COLLI PINTO // JESUS ALVARO MARTIN COCOM, ELVIA GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ ALIAS ELVIA GDPE MORALE R.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01899/2014. AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; GELITA ACUÑA CADENA, ROGER ISIDRO SOSA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 0729/2012. AUTO.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO ALIAS ROBERTO ANTONIO CAMARA SEIJO // SEGUROS SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, REPRESENTA POR LAURA ELENA TORRES PIÑA, COMO SU APODERADA.- INTERVINIENDO MARIA CRISTINA BEATRIZ RAMONA CAYETANA CAMARA SEIJO, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LAS SEÑORAS ANA MARIA CAMARA SEIJO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MARIA DE LORETO CAMARA SEIJO, GILDA MARIA SEIJO GOMEZ, ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA MARGARITA CAMARA SEIJO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELDA CAMARA SEIJO Y DEL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE NÚMERO 01752/2012. AUTO.

ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // ILEANA MARGARITA ZALDIVAR ESTRADA, ALIAS ILEANA ZALDIVAR ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01755/2011. AUTO.

IMELDA DEL SOCORRO CETINA CETINA, NESTOR JIMENEZ SAAVEDRA // JOSE LEONARDO UC LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 002068/2011. AUTO.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "FINANCIERA RURAL" ahora "FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO", JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ // ISMAEL MARTIN SALAZAR CARVAJAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01687/2009. AUTO.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO // ISMAEL OSWALDO CARRILLO COCOM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SUS APODERADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO; ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE como cesionario de los derechos litigiosos que antes le competían al BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN APODERADO DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE NÚMERO 02479/1999. AUTO.

JORGE ALBERTO GUADALUPE CEBALLOS GONZALEZ, RENEE OLEGARIO MARTIN; MARGARITA HERRERA NOH alias MARGARITA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 2068/1994. AUTO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES CONOCIDA COMO BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; RITA MARIA DE ATOCHA LOPEZ PUIGSERVER, ALBERTO BARQUET BAREA ALIAS ALBERTO BARQUET SOSA .- JUICIO EXTARORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO CAUSAHABIENTE EN ESTE JUICIO CRISTINA LOPEZ RAMIREZ DE VEGA. INTERVINIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, COMO APODERADO LEGAL DE "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA LEGAL LIMITADA DE "CSCK 12 MÉXCO I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. ASIMISMO, SE RECONOCE A

LA PERSONA MORAL "ADMINISTRADORA BLACK", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS QUE CORRESPONDÍAN A LA CITADA PERSONA MORAL DENOMINADA "CSCK 12 MEXCO I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. INTERVINIENDO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, COMO APODERADO DE "PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es apoderada legal limitada de "ADMINISTRADORA BLACK" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 01612/2008. AUTO.

CLAUDIA ELY CACERES CORTES, HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ, ORLANDO GUADALUPE SANCHEZ TORRES // JUAN DAMACIO PUCH PUC alias JUAN DAMAZO PUCH PUC alias JUAN DAMAZO PUCH Y PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01359/2017. AUTO.

ADA MARTINEZ DE LA CRUZ; VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO // ROSARIO ALARCON MUJICA ALIAS MARIA DEL ROSARIO ALARCON MUJICA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DEL ROSARIO ALARCON MOJICA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 01148/2016. AUTO.

HUGO MARTIN MANZANILLA KU // CLAUDIA LILIANA CAMACHO LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00460/2017. AUTO.

"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EÚAN // RENE DE LOS SANTOS COUOH CHACON, TAMAR MAYA XIU BRICEÑO, SONIA NICTEHA GOMEZ BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ADMINISTRADORA ÚNICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00682/2013. AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // TERESA DE JESUS BARGAS LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE. 00930/2013. AUTO.

JORGE CARLOS PINTO PEREZ, GUILLERMO MANUEL PINTO PEREZ // JAVIER HUMBERTO RIVERO BRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01237/2017. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1104/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CF CREDIT SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXHORTO 64/2017. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00022/2019.- AUTO

OPERADORA PHOEBE, S. A. DE C. V.; ANGEL GABRIEL SANCHEZ KU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE TERESITA DE JESUS KOH SULUB TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA KOH SULUB Y PATRICIA VERONICA CHI.- EXPEDIENTE 00068/2019.- AUTO.

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; MARIA JOSE NOH SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ASUNCION DEL ROSARIO CANCHE UICAB, CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ Y MAIRA JENIFER LOPEZ GEN.- EXPEDIENTE 00076/2019.- AUTO

LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRIA; ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00144/2019.- AUTO

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // CARLOS ENRIQUE GAMBOA PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00160/2019 AUTO

JORGE ALBERTO SOLIS VAZQUEZ; JESSICA DANIELA CHAN TEC; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE NORMA MARLENE CHUC PAT.- EXPEDIENTE 00316/2019.- AUTO.

JOSE RICARDO MAÑE URIBE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GABRIEL GUZMAN MILLET.- EXPEDIENTE 00373/2019.- AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-EXPEDIENTE 00382/2019.- AUTO.

JOSE MIGUEL SANGUINO RODRIGUEZ; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.EN CONTRA DE OMARELI ASUNCION CETINA FUENTES.- EXPEDIENTE 00484/2019 AUTO

ERNESTO ALBERTO UC CHUC; JESSICA DANIELA CHAN TEC; MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM; RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LIBRADA MARIELA DEL ROSARIO ESQUIVEL DZUL.- EXPEDIENTE 00494/2019 AUTO

"FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00521/2019 AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE DENISSE DEL ROSARIO HERNANDEZ LLANES ALIAS DENISSE HLL.- EXPEDIENTE 00556/2019 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA ANTONIA NAVARRETE Y NAVARRETE, EN CONTRA DE JAVIER ALONSO LOPEZ ESCALANTE ALIAS JAVIER ALONZO LOPEZ ESCALANTE Y MARIA ELENA GONZALEZ Y ALMEIDA ALIAS MARIA ELENA GONZALEZ ALMEIDA DE LOPEZ ALIAS MARIA ELENA GONZALEZ ALMEIDA- EXPEDIENTE 00572/2019 AUTO

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LESLIE VIRGINIA UCAN BATUN.- EXPEDIENTE 00583/2019.- AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES NAH CAHUICH.- EXPEDIENTE 00603/2019.- AUTO

JORGE ROMAN AGUILAR TUN; JIMMY SOSA GONZALEZ, AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00606/2019 AUTO

"CAJA SMG", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., AZAEL RAMOS CALAN y/o PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EN CONTRA DE VICTOR MANUEL ESTRADA AVENDAÑO también conocido como VICTOR MANUEL ESTRADA A..- EXPEDIENTE 00651/2019 AUTO

JAVIER ALFONSO ROSADO MUÑOZ ALIAS JAVIER ROSADO MUÑOZ; DANTE RODRIGUEZ LORIA; MARCO ALBERTO CHANONA MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE OSCAR RUBEN OSALDE CEBALLOS.- EXPEDIENTE 00682/2019.- AUTO.

GARY STRONG AYUSO KIN; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LUZ MARIA CANUL CARDENAS .- EXPEDIENTE 00694/2019.- AUTO.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00708/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, MONICA GUADALUPE PEREZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00712/2019 AUTO

EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIANA LILIANA TEC CANO.- EXPEDIENTE 00760/2019.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2019

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA, ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00771/2019 AUTO

"CONSTRUCTORA PARMOL" S.A. DE C.V.; JOSE ENRIQUE MAGAÑA RUIZ; JOSE RODRIGO MAGAÑA RUIZ.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00787/2019.- AUTO.

CERVECERIA MODELO DE MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALVAREZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE OSCAR PECH HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 00796/2019.- AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; ROMAN URIEL AGUILAR AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00814/2019 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; JORGE ALBERTO TAMAY FLORES, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON, RUPERTO MARTINEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00895/2019 AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, anteriormente BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL , .- EXPEDIENTE 00905/2019 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00945/2019 AUTO

MARCO ANTONIO ESPADAS SOSA; JOSE GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00974/2019 AUTO

BRUNO VILLANUEVA VARGUEZ, JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01024/2019 AUTO

ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01029/2019 AUTO

ACTIVANDO TUS FINANZAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01030/2019 AUTO

VICTOR KURI LLAMAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01032/2019 AUTO

WAC DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; PERLA RUBÍ CHABLE ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01035/2019 AUTO

DANIELA GUADALUPE AVILA QUINTAL, AMRO, SERVICIOS COMERCIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO POMOVIDOS POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y OSTENTANDOSE COMO SOCIA DE LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 01040/2019 AUTO

JOSE GABRIEL CABALLERO QUINTERO; WILMA CAROLINA BRICEÑO ESPAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01044/2019 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; PABLO IVAN CHI MEDINA, ANTONIO ARMANDO DE ATOCHA CASANOVA PECH, WENDY ESTIVANY DZUL ESCAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01057/2019 AUTO

FELIPE HERVE ESPAÑA AGUILAR; GABRIELA ALEJANDRA ESTRELLA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01059/2019 AUTO

EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ, CINTHIA MARIBEL MANZUR CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 01062/2019 AUTO

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS CINCO SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01078/2019 AUTO

RANULFA DEL SOCORRO CHAN CELIS; BRIGIDO CELIS POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01096/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ, JOSÉ MANUEL GÓMEZ DURÁN y WENDOLYN DEL CARMEN UC VAZQUEZ COMO endosatarios en procuración de ABEL JESUS VILLANUEVA, EN CONTRA DE PABLO EMILIO CORAL MAGAÑA.- EXPEDIENTE 00538/2018. AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.- - PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00653/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU con su carácter de Apoderada General Para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE ENERGIA SUMINISTROS E INSTALACIONES, S. .A. DE C.V., RECONOCIENDO A CARLOS ALBERTO CORTES MANICA SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL ANTES CITADA y FÁTIMA GUADALUPE ROCHA ARGUELLES.- EXPEDIENTE 00877/2018. AUTO.

LUIS MANUEL MANZANERO ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01075/2018.- AUTO

RUSSELL AMILCAR PACHECO MÉNDEZ, GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01186/2018. AUTO

GRUPO ALTOZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 01249/2018. AUTO.-

ANA LAURA ARCEO OLIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARTIN SANTOS LOEZA ITZA.- EXPEDIENTE 01251/2018.- AUTO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE EDUARDO KU CANCHE Y "GALVAYUC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01558/2018 AUTO

LUIS ALFONSO REPETTO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01563/2018.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR ARACELLY PALOMO SÁNCHEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 941/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARCOS ÁLVAREZ LARA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO ALVAREZ LARA, EN CONTRA DE YALMI EUNICE MEDINA TZEC.- EXPEDIENTE 01636/2018.- AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01699/2018.- AUTO.-

OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAHÍ OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE DALILA CALDERON QUINTAL Y MARTHA DEL CARMEN MEJIA SEMERENA.- EXPEDIENTE 01753/2018.- AUTO.

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, al cual por su abreviatura se le denomina de igual manera CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., **JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE SUSANA DEL PILAR VÁZQUEZ SABIDO Y GUSTAVO ADOLFO VÁZQUEZ SABIDO,.- EXPEDIENTE 01795/2018 AUTO

CARLOS RAUL CERVERA PERAZA; EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU

ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE GLADY MARIA LEAL LARA TAMBIEN CONOCIDA COMO GLADYS MARIA LEAL LARA TAMBIEN CONOCIDA COMO GLADYS LEAL LARA Y DE MIRNA MERCEDES LEAL LARA TAMBIEN CONOCIDA COMO MIRNA M. LEAL LARA.- EXPEDIENTE 01832/2018.- AUTO

OSCAR RICARDO BACAB MUTUL; JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01843/2018 AUTO

RAUL ALBERTO PINO NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01844/2018.- AUTO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINHUE FRANCISCO EVIA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE PEDRO FRANCISCO FLORES MARTÍN Y DISNEY DEL CARMEN MANZANERO BAAS.- EXPEDIENTE 01879/2018.- AUTO.-

FORD CREDIT DE MEXICO S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01887/2018.- AUTO

JOSE INES ZAPATA CABRERA, PEDRO EUSEBIO HERNANDEZ SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01891/2018 AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // DALILA ESTHER KEB PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00115/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA HERRERA Y/O EDUARDO DE JESÚS JIMENEZ GUERRERO, como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA, en contra de RIGEL DE JESÚS ROSADO COBOS y KARLA IVETH ARGÁES PASOS alias KARLA IVETH ARGAEZ PASOS.- EXPEDIENTE 00298/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL AYORA CHÁVEZ, por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE JESUS ENRIQUE ACOSTA ROCHA.- EXPEDIENTE 00857/2017.- AUTO

MARCOS ÁLVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // YALMI EUNICE MEDINA TZEC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA, CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00941/2017.- AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, YANETH GUADALUPE CHABLE CAAMAL, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARGARITA GEORGINA QUIJANO MORENO alias MARGARITA QUIJANO.- EXPEDIENTE 01065/2017.- AUTO.

JULIAN OSCAR MARTINEZ RIVAS; DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA, FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, ANTONIO HOMA FRANCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01297/2017 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA como endosatario en procuración de ALEJANDRO MARRUFO GASQUE, en contra de CARMEN FELICIA GUILLÉN HERRERA. EXPEDIENTE 01528/2017. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES; EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // INVERSE JV, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA; siendo JORGE ALBERTO VILLALOBOS HERRERA SU ADMINISTRADOR UNICO.- EXPEDIENTE 01555/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUAN ALBERTO ROJAS MENDOZA TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN ALBERTO ROJAS MENZOZA // GUSTAVO HERRERA MAY, MARÍA CONCEPCIÓN HUCHIN PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00338/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSUELO ISABEL CARRILLO FERRAEZ como endosatario en procuración de MARÍA GUADALUPE BUENFIL CASTILLO, en contra de REINA GEORGINA KOH KU.- EXPEDIENTE 01250/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC y/o KARLA PATRICIA FLORES OXTE como endosatarios en procuración de RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO, EN CONTRA DE YANELI GUADALUPE MORATO MAY.- EXPEDIENTE 01310/2016.- AUTO

"PARTICIPACIÓN NUEVA" ASOCIACIÓN CIVIL,, MARIA LUCÍA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLÍS SANTOS // MANUELA DE JESÚS ANGULO UC alias MANUELA DE JESÚS ANGULO DE CASANOVA alias MANUELA DE J. ANGULO DE CASANOVA, PEDRO PABLO CASANOVA CHACÓN alias PEDRO P. CASANOVA, ARTURO PECH DZIB alias ARTURO PECH alias ARTURO PECHPOOT y JULIO CÉSAR CASANOVA ANGULO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00739/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL y/o ALEJANDRO ALONSO SOLIS PASOS, en su carácter de endosatario en procuración de "AEM COMPUTACIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JUDITH NORIEGA CASTILLO Y JAVIER ENRIQUE SOLIS PEREZ.- EXPEDIENTE 01357/2015.- AUTO

OFELIA HERNANDEZ GAMBOA; REYNA LETICIA ZAPATA NUÑES // JULIA VIOLETA RODRIGUEZ SOSA, ROSA MARIA RODRIGUEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1840/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM JESÚS MEMERI ALCOCER, como endosatario en procuración de WILLIAM AUGUSTO SOBERANIS Y CABRERA, en contra de BADY XAVIER AGUILAR SOBERANIS y TERESA DE JESÚS ÁLVAREZ PERALTA.- EXPEDIENTE 00052/2014.- AUTO

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE; ANGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU; SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CU // SAMUEL ABDIAS SANCHEZ CORTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00301/2014.- AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // MARIA MAGDALENA URBINA MADRID, FRANCISCO TRUJILLO URBINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00681/2014.- AUTO DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JULIETA CAROLINA DURAN MANCILLA; JOSE ARNULFO ACEVEDO PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, RECONOCIENDO A LISE GINES MARIN CANTO SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA REFERIDA DURAN MANCILLA.- EXPEDIENTE 01022/2014.- AUTO

RUDY ANGEL VARGUEZ PECH; SERGIO VICENTE CHI EUAN, PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ERIKA CECILIA ORTIZ PASOS.- EXPEDIENTE 01068/2014.- AUTO

GABRIEL GERARDO CORREA RIOS // ANA CAROLINA LIRA GIL. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; COMPARECE JOSÉ ANDRÉS GALLEGOS JUÁREZ COMO APODERADO GENERAL DEL PRIMERO; CONTINUADO POR YARIZA DENISSE RAMIREZ DZIB COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO, ACTUALMENTE

CONTINUADO POR MARIO ARTURO ROMERO SOSA COMO CESIONARIO DE LA CITADA RAMIREZ DZIB.- EXPEDIENTE 01161/2014.- AUTO

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, YAQUELIN DEL JESUS QUIJANO UC // MARLENE GUADALUPE EK GONZALEZ; LILIANA ISABEL PECH TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00231/2013.- AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ // NUBIA ADEMI GUTIERREZ AZCORRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA; COMPARECE ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREEDOR HIPOTECARIO EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 00337/2013.- RESOLUCION DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DICINUEVE

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // CARLOS ANTONIO BARRERA RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS A. BARRERA RODRIGUEZ, "MATERIALES BAAG", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS; ASIMISMO COMPARECE EL CITADO BARRERA RODRIGUEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR Y GERENTE DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA; CONTINUADO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO COMO CESIONARIO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00418/2013. AUTO

SILVIA SUSANA PAT CANUL , GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; LUCY MARGARITA CANUL YAM // MIRIAM SANTOS OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00870/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARON AZAEL CAMARA CABALLERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO LOPEZ REYES.- EXPEDIENTE 1557/2011.- AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA; CONTINUADO POR JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ COMO APODERADO GENERAL DE SERVICIOS DE COBRANZA, RECUPERACION Y SEGUIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA; en contra de "PANIFICADORA EL COMETA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y REMIGIO ALFONSO DEL CORAZON DE JESUS DIAZ RUBIO alias REMIGIO DIAZ RUBIO alias REMIGIO ALFONSO DIAZ RUBIO.- EXPEDIENTE 973/2010.- AUTO DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

FERNANDO PORRAS SOLIS, RODOLFO DE JESUS SANCHEZ CHAN // MIGUEL ANGEL CASANOVA PAT ALIAS MIGUEL CASANOVA PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01249/2009 AUTO

ANA MARIA FLORES LOPEZ, JOSE LUIS CETZ HERRERA // LUCIA BOJORGUEZ SANGUINO (ALIAS) LUCIA BEATRIZ BOJORQUEZ SANGUINO; RAFAEL BOJORQUEZ SANGUINO (ALIAS) RAFAEL BOJORQUEZ SANGUINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 2205/2009.- AUTO.

MONICA SOLIS LOPEZ; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // FELIX PASTOR AIL PIÑA; JOSE DIONICIO OXTE CANUL (A) JOSE DIONISIO OXTE CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE ALLAN RENIER MALDONADO

RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN A LA PRIMER NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00234/2007.- AUTO

"ENCANTO MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS VENCES LOPEZ // JANISE GAONA GOCHICOA Y SERGIO MANCILLA HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; CONTINUADO POR ELIO ERNESTO SALAZAR PUERTO, JOSE GEOBERTY HERNANDEZ BALLINAS, Y EUSTACIO PLATA GOMEZ Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR CESAR ROBERTO LOOPEZ DURAN COMO APODERADOS DE LA MENCIONADA SOCIEDAD.- EXPEDIENTE 01535/2006.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR ALEJANDRO FLEITES MALDONADO COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, SEGUIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE "OME CALPULLI", RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN "ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTINUADO POR LA SEÑORA SANDRA MARGARITA MONTALVO GUTIERREZ COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA, REPRESENTADA POR SU APODERADA SANDRA NOEMÍ GUTIERREZ PRECIAT EN CONTRA DE "PROMOTORA LITORAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Y DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO MOLINA LOPEZ, JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ, ARMANDO GABRIEL MOLINA LOPEZ, EDUARDO DE JESUS VEGA CARRILLO Y JOSE ANTONIO MEDINA ROJAS; COMPARECEN ANA CRISTINA CAMARA ESQUIVEL Y CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ E IRMA LETICIA MEDINA DIAZ COMO CESIONARIOS DE SANDRA MARGARITA MONTALVO GUTIERREZ COMPARECE ALFONSO BARRERA ROMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HIS HOUSE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES NUEVO CESIONARIO DE LA MULTICITADA MONTALVO GUTIERREZ, CONTINUADO POR PILAR EUGENIA CORCUERA ARCE COMO NUEVA CESIONARIA DE LA CITADA MONTALVO GUTIERREZ, RECONOCIENDO A ESPERIA CONCEPCION CASTILLO PANTOJA, SU CARÁCTER DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, EN LO RELATIVO AL DEPARTAMENTO TREINTA Y DOS, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO BONITO DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMAR ARRECIFE" UBICADO EN AL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CUATRO, DE LA CALLE CINCUENTA Y OCHO DE LA LOCALIDAD Y PUERTO DE CHICXULUB PUERTO, YUCATÁN, Y QUE CORRESPONDÍAN A LA CITADA SANDRA MARGARITA MONTALVO GUTIÉRREZ, CONTINUADO POR CARLOS DORANTES RODRIGUEZ COMO CESIONARIO DE LA ANTERIORMENTE NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2862/1999 - TOMO II AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA por conducto de su apoderado ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, continuado por la persona moral SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria de la institución bancaria antes referida; posteriormente por ALBERTO ÁNGEL VIVEROS EROSA como cesionario de la última sociedad nombrada y actualmente por MIGUEL ÁNGEL VIVEROS EROSA como cesionario del último nombrado, EN CONTRA DE JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA; SIENDO REMATADORA BRENDA LEUNELY PERERA DZIB.- EXPEDIENTILLO 168/1999.- AUTO .

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO VI-939/2019 PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CALDERÓN GARCÍA.- EXPEDIENTILLO DE AMPARAO NUMERO 093/2019 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE RAFAEL

ARCANGEL PECH MENDEZ, FERNANDO PECH CANO Y MARIA ASTERIA MENDEZ DE PECH- EXPEDIENTE 00198/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EDUARDO FRANCISCO CACERES SALAZAR; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS, RODOLFO GARDUÑO PALACIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ALFREDO GUSTAVO MOGUEL CERVANTES.- EXPEDIENTE 00559/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANGÉLICA CHENCI ÁNGELES, ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ALFREDO MORALES LUNA.- EXPEDIENTE 00865/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA(S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI; ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OEJDA MENDEZ; RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE NELLY NATIVIDAD KUMAN TORRES.- EXPEDIENTE 01460/2018.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA CINCO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAI OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ABRIL EUGENIA CANCHE DZIB Y ARELI DE LA CRUZ ABAN MAYEN.- EXPEDIENTE 01503/2018. AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MATERIALES ANILLO PERIFERICO, SOCIEDAD ANONIMA por conducto de sus apoderados PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, RAUL ENRIQUE OLIVERA CASTILLO, INTERVNIENDO PEDRO OMAR PATRON BALLOTE COMO CESIONARIO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- INTERVINIENDO CARMEN EUGENIA CHAVEZ MOLGORA Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ MOLGORA COMO CESIONARIOS DE PEDRO OMAR PATRON BALLOTE; CONTINUADO POR CARMEN GUADALUPE MOLGORA ROSADO en su carácter de cesionaria de los derechos adquiridos en la ejecución de la sentencia ejecutoriada que en este juicio correspondían a CARMEN EUGENIA CHAVEZ MOLGORA Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ MOLGORA, en contra de EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA, y "EDEMO CONSTRUCTORA" S.A. DE C.V..- EXPEDIENTE 5570/1995.- AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FOMADO CON LOS OFICIOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS, VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE Y VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, AMBOS DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, ADEMÁS EL PRIMERO DE ELLOS, JUNTAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO NÚMERO 1132/2019-II-B, PROMOVIDO POR MERCEDES LETICIA PACHECO GAMBOA DE ROSADO, CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO 107/2019 AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN Y/O MICHEL IVÁN ANGULO SANTOS SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00009/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ELIZABETH DEL SOCORRO RODRIGUEZ ALONZO Y MIREYA MARGARITA RODRIGUEZ ALONZO.- EXPEDIENTE 00013/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SAUL RAMOS SERNA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00018/2019.- AUTO

CESAR ANTONIO CANUL POLANCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00242/2019.- AUTO.-

REYNALDO DZUL RIVERO; FERMIN HUMBERTO MATI CIME Y/O FLOR IZABEL CETZ PECH; MARIA DE LA LUZ ALBORNOZ CAUICH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00244/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, JOSÉ ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O MARIA JIMENA VAZQUEZ VEGA Y/O MONICA GUADALUPE PEREZ GARCIA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL ANTES MENCIONADO GERARDO JOSE BAZ PINTO .- EXPEDIENTE 00266/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE RILMA G. MEDINA DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 00268/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO Y/O GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00323/2019.- AUTO .

FABIOLA JANETH CIME MOO; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DEECHO EN CONTRA DE JOSE LUIS SULUB ROMERO.- EXPEDIENTE 00392/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA "A" GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEÑOR PEDRO ALFREDO SANGUINO CIME "A" PEDRO A. SANGUINO CIMÉ, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE LA SEÑORA ALETHIA LOZA MIRAMONTES COMO AVAL.- EXPEDIENTE 00439/2019.- AUDIENCIA

DONDE PROVIENEN, DEDUCIDAS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00458/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO JESUS PERAZA DURAN EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD LOGISTICA DEL MAYAB, S. A. DE C.V. .- EXPEDIENTE 00458/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

CARLOS ENRIQUE ESCALANTE ACOSTA; ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. .- EXPEDIENTE 00467/2019. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE WILBERTH DE JESUS AKE ORTEGA.- EXPEDIENTE 00487/2019.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO MANUEL SALAZAR PARRA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ MERCEDES DURÁN GONZÁLEZ EN CONTRA DE LILIANA ALELI PERRON HERRERA- EXPEDIENTE 00514/2019.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IVÁN GABRIEL DIAZ HERNÁNDEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CESAR ANTONIO AVILA ALVAREZ, EN CONTRA DE REMIGIA DE LOURDES HERRERA EUAN.- EXPEDIENTE 00527/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIUDADANOS ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN Y/O MICHEL IVÁN ANGULO SANTOS SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00534/2019. AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIUD PECH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00591/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

MZ FINANCIAL S.A DE C.V SOFOM E.N.R; MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA, MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ, MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ; ANA MARIA PASCUAL ARIAS, ISIDRO ARTURO HERNANDEZ LANDERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00593/2019.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JOSE RODRIGO MARTIN FRAGOSO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS GERARDO LOPEZ LOPEZ Y DIEGO HERNANDEZ DE LA CRUZ EXPEDIENTE 00623/2019 AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V. EXPEDIENTE 00681/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS CONTRERAS MEDINA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ROMANO DAMIANO-STANZZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00737/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLA MARIA MOISES MENA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGON TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA .- EXPEDIENTE 00833/2019.- AUTO.-

EYUSELMI DANTORIS CORDOVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00842/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ Y/O FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MERIMOTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00849/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO ENRIQUE PACHECO PINTO Y NADIA GABRIELA VAZQUEZ EUAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RUSSELL AMILCAR PACHECO MENDEZ EXPEDIENTE 00866/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JAVIER FERNANDO SABIDO MEDINA - EXPEDIENTE 00904/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MELVA RICO GRANADOS, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y MAURICIO GIL AHUMADA LÓPEZ, COMO DEUDOR SOLIDARIO .- EXPEDIENTE 00914/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO TAMAY FLORES, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y RUPERTO MARTINEZ CANUL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE HUGO RICARDO DURAN QUINTAL EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE INES SOLIS HUCHIM Y RICARDA CASANOVA HUCHIM. - EXPEDIENTE 00932/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANDY GABRIELA CEN SILVA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 01003/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LICENCIADOS EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ Y/O YEIMI MARGARITA

CHERRIZ GÓMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILCA AZCORRA ORDOÑES Y/O FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- EXPEDIENTE 01045/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS ABOGADAS ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL Y/O MARÍA CECILIA PERAZA MENDIBURU Y/O ALEJANDRA VILLANUEVA NAVARRETE Y/O YOHANNA REYES DORANTES Y/O YESLI AHIRAN GARCÍA MAY, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN.- EXPEDIENTE 01050/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

LORENA DEL CARMEN SULU SALAS; ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01060/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O PASANTE EN DERECHO HUGO ARMANDO TUN BALAM, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DAVID SÁNCHEZ MANZANERO, .- EXPEDIENTE 01065/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GERARDO MARTIN CHACON TUYUB .- EXPEDIENTE 01068/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FELIPE MARTIN SÁNCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR GERARDO MARTIN CHACÓN TUYUB,EXPEDIENTE 01069/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE MARTIN SANCHEZ HERRERA Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y/O YESSICA ANGELICA CHAN TZAB COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO GERARDO MARTIN CHACON TUYUB .- EXPEDIENTE 01071/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

ENA RUBI DEL CARMEN LEON CHABLE; JUSTO SANTIAGO SOLIS GONZALEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO PORLOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN..- EXPEDIENTE 01073/2019 AUTO

CARLOS IVAN LOPEZ CIFUENTES; ;JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MNECIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01075/2019 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

BANCO AHORRO FAMSA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.; YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO Y/O SERGIO GUILLERMO SANCHEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/O FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INIDICAN..- EXPEDIENTE 01077/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RUSELL IVAN POOL ALONZO EN CONTRA DE JOSE DESIDERIO POOL HERRERA Y REYNA BERENICE VELAZQUEZ HOIL,-. EXPEDIENTE 00043/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOYS XITALY BARRERA SANCHEZ Y/O EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MANUEL SAAVEDRA VAZQUEZ EN CONTRA DE LUISA FLORES SEGOBIA Y ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA.- EXPEDIENTE 00049/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YENNI MARIELA RIBBON PÉREZ Y/O NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURÁN COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JONATHAN DORANTES RIBBON EN CONTRA DE AGUSTÍN EDUARDO CAUICH FLORES ALIAS AGUSTÍN E. CAUICH FLORES Y ASUNCIÓN DE LAS MERCEDES TELLO FLORES ALIAS ASUNCIÓN DE LAS MERCEDES TELLO. .- EXPEDIENTE 00184/2018.- - AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00245/2018. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y/O JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA.- EXPEDIENTE 00298/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00410/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, COMO ENDOATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V EN CONTRA DE LA CIUDADANA ROSARIO ISELA GOMEZ MARTINMEZ.- EXPEDIENTE 00477/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IMPULSO COMERCIAL NACIONAL S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES EN SU CAACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00515/2018.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANTONIO RAMÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.- EXPEDIENTE 00684/2018. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MEXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00735/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE LUIS ARMANDO QUINTAL RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 739/2018.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ANDREI ROMÁN YAN ESTRELLA Y/O GRISELDA CUEVAS VAZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL HERMANOS BATTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, RECONÓCESE AL LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HERMANOS BATTA S.A. DE C.V. .- EXPEDIENTE 800/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA SARA ISABEL SOLIS PERAZA- EXPEDIENTE 00933/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LENNY HAYDEE PECH ESTRELLA ALIAS LENNY HAYDE PECH ESTRELLA Y DAVID EMMANUEL JESÚS VÁZQUEZ .- EXPEDIENTE 00950/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO SINUHE FRANCISCO EVÍA CASTRO TAMBIÉN CONOCIDO COMO SIHUHE FRANCISCO HEVIA CASTRO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA "CERVECERIA MODELO DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA LUIS POMPA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01088/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID SANCHEZ MANZANERO EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS SANDRA GUADALUPE POOL CAB Y SANTOS ALFONSO DZUL GONZALEZ- EXPEDIENTE 01251/2018.- AUDIENCIA Y AUTO AMOBOS DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROCIO DEL S. MEZQUITA ESCOBEDO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO.- EXPEDIENTE 01296/2018.-.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES Y/O MARÍA JESSICA CHAN TEC Y/O MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO IRINEO EJIDIO PEREZ CRUZ .- EXPEDIENTE 01437/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA LAURA ARCEO OLIVERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 01453/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE ELSA GENY RICALDE LOPEZ.- EXPEDIENTE 01592/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO EDGAR IVÁN CANTO TORRES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ELDA LUCIA MALDONADO RUIZ.- EXPEDIENTE 01618/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO CHAVEZ CACERES EN CONTRA DE ALFREDO GAMBOA CORAL Y ALEJANDRO AKE PUC- EXPEDIENTE 01625/2018.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS LABERTO MARTIN PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JAIME ARTURO MALDONADO QUIÑONES.- EXPEDIENTE 01649/2018.-.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ABOGADOS JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE PEDRO PABLO ABAN CANCHE. EXPEDIENTE 01775/2018.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA EN CONTRA DE YAHAIRA GUADALUPE FARAH RENDON TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAHAIRA FARAH RENDON. - EXPEDIENTE 01791/2018.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O HEIDI RUBY CONCHA CHAN Y/O EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA, EN CONTRA DE FERNANDO REY POOL LOPEZ.- EXPEDIENTE 00597/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO EN CONTRA DE HUGO GOMEZ CEBRERO.- EXPEDIENTE 01104/2017. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

AARON ALFONSO FERNANDEZ SAMOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01548/2017.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NORMA ANGELICA GUTIERREZ HERNANDEZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA SARA MARQUEZ PALMA.- EXPEDIENTE 01597/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL REFERIDO BAZ PINTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL ESPADAS PAZ.- EXPEDIENTE 01666/2017; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL ABOGADO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJIA Y/O PASANTE DE DERECHO ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO Y/O BACHILLER ANDREA AVILÉS AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN, EN CONTRA DEL SEÑOR JUAN MIGUEL BOJORQUEZ GARCÍA.- EXPEDIENTE 01837/2017.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA Y/O LICENCIADA EN DERECHO BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O BACHILLER ANDREA AVILES

AGUILAR Y/O PASANTE DE DERECHO ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- EXPEDIENTE 01847/2017.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SILVIA MAGALI GARRIDO MEDINA EN CONTRA DE DAVID RICARDO OROZCO ARIGUSNAGA .- EXPEDIENTE 00175/2016 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO EN CONTRA DE YESENIA NOEMI SOLIS SANCHEZ- EXPEDIENTE 00891/2016 AUTO Y AUDIENCIA AMBOS DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO Y/O EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA Y/O PEDRO ALBERTO BATUN POOT COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ABASTECEDORADE COCHES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ROSAURA MARLENE ZAPATA HERNANDEZ,- EXPEDIENTE 01234/2016. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL Y/O RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O HILEN NEHMEH MARFIL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE VICTOR MANUEL UC TZIU Y MILDRED BEATRIZ HERRERA TEC ALIAS MILDRET BEATRIZ HERRERA TEC.- EXPEDIENTE 01630/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O JOSE CARLOS MEDINA SALAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER EN CONTRA DE RAÚL JOSÉ PONCE HEREDIA .- EXPEDIENTE - 01832/2016. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ACOSTA SOLIS Y/O ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN Y/O EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ Y/O CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FAUSTO MANUEL CABRERA MONTERO EN CONTRA DE CARLOS CALIXTO SOSA.- EXPEDIENTE 01941/2016. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL Y/O AARON AZAEL CAMARA CABALLERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE PATRICIA EUGENIA SIERRA PEREZ LUIS ANGEL GOMEZ SANCHEZ .- EXPEDIENTE 00857/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL PACHECO HERNANDEZ,- EXPEDIENTE 01232/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE WILBERTH SEBASTIAN CONTRERAS FERNANDEZ EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE RENDÓN BAEZ Y NORMA RUTH ORTÍZ MURGUIA,- EXPEDIENTE 01448/2015.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DERIVADO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1517/2010 PROMOVIDO INICIALMENTE POR ANTONIO SABAS ORTIZ Y/O JOSÉ BERNARDO CHABLE CANCHÉ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAMÓN MARTÍNEZ CRESTAR Y CONTINUADO POR MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL COMO CESIONARIO DEL REFERIDO MARTÍNEZ CRESTAR EN CONTRA DE MARÍA CECILIA ORTÍZ MIER Y TERÁN.- EXPEDIENTE 01575/2012.- AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, MARIA DEL CARMEN PAZ BOJORQUEZ, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO, GUILLERMO MANUEL ORDOÑEZ SOSA, ROSA MARIA SOSA AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00611/2011 AUTO

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, REYNA ALEJANDRA NOVELO ORTIZ; ROLANDO IVAN NOVELO GONZALEZ, CARNES NOVELO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO ROLANDO IVAN NOVELO GONZÁLEZ ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA .- EXPEDIENTE 00662/2010. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ COMO APODERADO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE LAURA LOPEZ GARCIA. EXPEDIENTE 2161/2009. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE , EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN HERRERA LOPEZ, SILVIA GABRIELA CABALLERO HERRERA, WILBERT HERRERA LOPEZ, SIENDO JORGE MANUEL CANTO CANUL SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01530/2007. AUTO

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; NORA GENY CHAN CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01969/2006. AUTO

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, OMAR PENICHE ORTIZ; ; LUIS CEPEDA CRUZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 02162/2005. AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA ABOGADA DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", EN CONTRA DE RICARDO LAVADORES TAMAY, MARIA ELENA NOVELO CANUL. EXPEDIENTE 1718/2004 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL EFREN POOT ROSADO EN CONTRA DE ANACLETA DZUL ALIAS MARIA ANACLETA DZUL- EXPEDIENTE 01488/2003 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA; FERNANDO CASTILLO VELAZQUEZ, MARIA TERESA ECHEVERRIA DE CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE. 01699/1993. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NIDIA FRANCISCA PECH OXTE, EN CONTRA DE FERLICIANO CHI SUAREZ Y ALBA ROSSANA DZIB YAM.- EXPEDIENTE 01704/2016 .- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ANTONIO GARCIA REYES EN CONTRA DE JOSE LUIS ZAMBRANO SILVA.- EXPEDIENTE NUMERO 686/2016.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE Y VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SECCIÓN DE AMPAROS, MESA II, EXPEDIENTE NÚMERO 1132/2019, EL SEGUNDO, JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO

PROMOVIDO POR LA SEÑORA MERCEDES LETICIA PACHECO GAMBOA DE ROSADO. EXPEDIENTILLO 11/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TLANEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, EL OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 437/2019, RELATIVO AL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR SUN CHEMICAL S.A. DE C.V. EXHORTO 106/2019 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ//ZAFIRO MARISOL PERAZA ZAPATA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00093/2019.- AUTO.-

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA, CARLA MARIA MOISES MENA//DEYBY DE JESUS FLOTA CETZAL, MELISSA AMELIA MENDOZA COB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00137/2019. AUTO.-

BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARÍA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00163/2019.- AUTO.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, PERSONA MORAL DENOMINADA "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT//MARIA TANIA ROCHE CANTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00314/2019. AUTO.-

JUAN CARBAJAL ROSAS ALIAS JUAN CARVAJAL ROSAS; JOSE LUIS KU ACOSTA//MARIA DE LOURDES AGUILAR PACHECO, ROBERTO DE ATOCHA ESQUIVEL MALDONADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENSOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00358/2019. AUTO

MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA//CESAR RENE ARJONA SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00364/2019. AUTO

IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURÁN MEDINA//VIANEY DEL ROSARIO LOPEZ MANZANERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00390/2019. AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHÉ y/o MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE y/o OLIVER DE JESÚS LEÓN HAU y/o DAVID NEFTALI DURAN MEDINA//ABIGAIL DAFNE CABAÑAS CHABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, LA SEGUNDA, EL TERCERO, LA CUARTA, EL QUINTO, EL SEXTO Y LA SEPTIMA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00393/2019. AUTO

MARIO HUMBERTO VARGUEZ AMAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00434/2019. AUTO

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, HARRY ABRAHAM GARCÍA CASANOVA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO SIENDO EL SEGUNDO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00448/2019. AUTO

FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA, PERSONA MORAL FINANCIERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00461/2019. AUTO

FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA; PERSONA MORAL "FINANCIERA ARSESA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00527/2019. AUTO

FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA, PERSONA MORAL FINANCIERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00528/2019. AUTO

MONICA SOLIS LOPEZ, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00533/2019. AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE//GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00555/2019. AUTO

BRYAN ULISES OROZCO GOMEZ ALIAS BRYAN OROZCO GÓMEZ, MARIANA RODRIGUEZ CORTES//JOSE IGNACIO MOO GARCIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00615/2019. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA/EDGAR JOEL COLLI POOT; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00624/2019. AUTO

JOSE EDUARDO MIRANDA SUASTE; LUIS MIGUEL GARCIA BERLIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00644/2019.- AUTO

ESTEFANIA DAYMARU MEDINA ESCOBEDO; REINY DONAJI AVILA MATOS; JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ; CARLOS ALBERTO CHAN BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO, POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00689/2019.- AUTO

ESTEFANIA DAYMARU MEDINA ESCOBEDO, REINY DONAJI AVILA MATOS, JONATHAN JOSUE VAZQUEZ CRUZ Y CARLOS ALBERTO CHAN BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, DEL TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00690/2019. AUTO

ESTEFANIA DAYMARU MEDINA ESCOBEDO, REINY DONAJI AVILA MATOS, JONATHAN JOSUÉ VÁZQUEZ CRUZ Y CARLOS ALBERTO CHAN BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00691/2019. AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC//YAXOL ROMANGUILLEN, JAIR EMILIO HERNANDEZ OROZCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00738/2019. AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC//HAROLD FRANCISCO ROSALES MALDONADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00744/2019. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS//JANA VELASCA DE LEON TAMAYO alias JANA VELASKA DE LEON TAMAYO alias JANA VALESKA DE LEON TAMAYO alias JANA VALESKA DE LEON TAMAYO alias JANA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, LA TERCERA Y EL CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00778/2019. AUTO

ALDO CACERES PACHECO, JUAN CARLOS LICONA CARRIÓN Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO Y/O LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS//FERNANDO GUADALUPE SALDIVAR LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y DE LA CUARTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00850/2019. AUTO

JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, HARRY ABRAHAM GARCÍA CASANOVA//MINELIA NOEMI CETINA RUIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00864/2019. AUTO

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA//TANIA DEL ROSARIO BARRERA GARRIDO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00876/2019. AUTO

DIANELY GRISEL CANCHE PANTY Y EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN LO PERSONAL Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CITADA CANCHE PANTY.- EXPEDIENTE 00891/2019. AUTO

CARLOS ANTONIO DIAZ CHANS, PROTEINAS Y OLEICOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01011/2019. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, CIUDADANO ANDRES SAMUEL CANTÓN SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 01160/2019. AUTO

LORENA DEL CARMEN SULU SALAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01179/2019. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA PCH MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADO JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01227/2019. AUTO

JUAN FRANCISCO BETANCOURT ULLOA, JOSE RICARDO II TORTOLERO SERRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01239/2019. AUTO

LUIS FERNANDO VALES ESQUIVEL, VICTOR EDMUNDO PUERTO CAMARA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01240/2019. AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ Y/O FREDDY OLINSSER PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01241/2019. AUTO

RODOLFO GARDUÑO PALACIOS, SOCIEDAD MORAL DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO OSTENTÁNDOSE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01242/2019. AUTO

PERSONA MORAL PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01243/2019. AUTO

TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE Y/O GRETTEL GIOVANNA ESCALANTE RENDIS Y/O JOSE ALFREDO ROSADO CARDENAS, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 01244/2019. AUTO

LUIS ALBERTO GUILLEN CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01247/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, S.A. DE C.V.. EXHORTO 78/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

BLACKFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; KATERIN ASTRID ADRIAN MEDINA; HEYDER JOSUE MAY GARCÍA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR ROBERTO AGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ Y/O LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O NURI LUCÍA ALEJOS GÓMEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00072/2019. AUTO.

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM AMBROSIO ÁVILA COMO APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2019. AUTO.

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU CON SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00154/2019. AUTO.-

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO ZAVALA MARTÍNEZ DE VELASCO EN su carácter de apoderado legal de LA PERSONA MORAL PLASTOMIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00179/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRÍA COMO APODERADAS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIALIZADORA WADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y BERTHA NOEMI FUENTE MORENO, COMPARECIENDO LA CITADA FUENTE MORENO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00175/2018. AUTO.-

MIRIAN GEORGINA CAB CANUL; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO (ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

FINANCIERO SANTANDER).- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00117/2016. AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ROXANA UC ROCHE;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00006/2019.- AUTO

ERIKA RAMIREZ CHAN; PEDRO ARMANDO ROSADO ORDOÑEZ;- CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL MARCADA CON EL NUMERO V, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

ERIKA RAMIREZ CHAN; PEDRO ARMANDO ROSADO ORDOÑEZ;- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADA CON EL NUMERO III, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

ERIKA RAMIREZ CHAN; PEDRO ARMANDO ROSADO ORDOÑEZ;- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

ERIKA RAMIREZ CHAN; PEDRO ARMANDO ROSADO ORDOÑEZ;- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADA CON EL NUMERO IV, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

JORGE GREGORIO GARCIA FRIAS, MARIA NATIVIDAD GARCIA Y FRIAS, JOSE AMELIO GARCIA FRIAS, TOMAS NARCISO GARCIA FRIAS; MILLIAN ARTURO ZALDIVAR EUAN;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00023/2019.- AUTO

JORGE GREGORIO GARCIA FRIAS, MARIA NATIVIDAD GARCIA Y FRIAS, JOSE AMELIO GARCIA FRIAS, TOMAS NARCISO GARCIA FRIAS; MILLIAN ARTURO ZALDIVAR EUAN;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II QUE CONTIENE CUATRO PRUEBAS DE CONFESION, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA FOTOSTATICA OFRECIDA COMO DOCUMENTAL PUBLICA, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00023/2019.- AUTO

ELVIA IRENE PACHECO BARRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00044/2019.- AUTO

ROLANDO ALBERTO MANFRINO MORENO;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2019.- SENTENCIA

PEDRO GARCIA PEREZ;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00072/2019.- SENTENCIA

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; PEDRO ALEJANDRO MIJANGOS ALCOCER;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO,

SIENDO OSCAR JULIAN MONTERO CRUZ APODERADO DE BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00086/2019.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

ROSDHALI ARBOS CARRILLO; EDDY CONSUELO AGUILAR HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON EL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00105/2019.- AUTO

WILBERT DE ASIS VEGA;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00116/2019.- SENTENCIA

LEONEL ALONZO UC AGUILAR;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2019.- AUTO

REYES GASPAR FERNANDEZ TUN; FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ANGEL MARIO VALENCIA EHUAN;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00153/2019.- AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00258/2019.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIANA QUINTAL SUÁREZ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES; AGUSTIN CANDELARIO RIVAS SOSA, NICTEHA DE GUADALUPE AYALA ARZAPALO ALIAS NICTE HA DE GUADALUPE AYALA ARZAPALO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00021/2018.- AUTO

MARIELA AURORA PECH CANO; EDER ALFREDO CAAMAL SULU;;; MARTHA MIREYA SULU PECH;;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00054/2018.- AUTO

LIZBETH GEORGINA ALAMILLA MARTINEZ / EVARISTA MARTINEZ JUAREZ ALIAS EVARISTA MARTINEZ JUAREZ DE ALAMILLA; WILBERTH SANTOS EUAN;;; PEDRO BE PECH.- PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO ALBACEA DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO CARLOS GABRIEL ALAMILLA ESPINOSA alias CARLOS GABRIEL ALAMILLA ESPINOZA Y ARMANDO FRANCISCO ALAMILLA CARRILLO, COMO CAUSAHABIENTES DE LA SEÑORA EVARISTA MARTÍNEZ JUÁREZ alias EVARISTA MARTÍNEZ JUÁREZ DE ALAMILLA.- EXPEDIENTE 00146/2018.- AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // GRISEL MERAZ SALAZAR. CUADERNO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00248/2018 AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

JOSE LUIS CARRILLO REYES;;; BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00411/2018.- AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; LUCIA DEL REFUGIO MENDEZ CHAB;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00467/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

JAIVER ADRIAN MAY CHAN;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00469/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; LAURA JOSEFINA ALPUCHE TUYU;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00526/2018.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA;; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 3, QUE CONTIENE: ONCE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA, INTERVINIENDO MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

GUADALUPE AZALIA LOPEZ CAMARA; ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) ANTES COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.).- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00576/2018.- AUTO

JOSE CONCEPCION CANCHE CIME, LUIS ROSENDO CANCHE CIME TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS ROCENDO CANCHE CIME, MARIA BERTHA CANCHE CIME; ALEJANDRO WILLIAM BREACH ESQUIVEL, FERNANDO JOSÉ LORET DE MOLA GUTIÉRREZ, GABRIEL GUZMÁN MILLET y GABRIEL JOSÉ GONZÁLEZ GAMBOA;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00598/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;;- INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;;- CUADERNO DE PRUEBA FOTOSTATICA OFRECIDA COMO DOCUMENTAL PRIVADA MARCADA CON EL NUMERO VIII, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;;- CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA MARCADA CON EL NUMERO XIX, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO XI, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;;- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION MARCADA CON EL NUMERO XIV, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;;- CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA MARCADA CON EL NUMERO XVII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO XVIII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

NATASHA VARENKA QUINTAL TAPIA; ROSEMARY TAPIA CONTRERAS;- CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL MARCADA CON EL NUMERO XII, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2018.- AUTO

ELIZABETH DEL PILAR MARTIN MEX; MARIA ISABEL NOH NARVAEZ ALIAS MARIA ISABEL NARVAEZ; MARCO ANTONIO NARVAEZ ALIAS MARCOS ANTONIO NARVAEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00824/2018.- AUTO

LUIS FELIPE MARTIN OROZA;; FONDO DE CREDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN; TERESA DE JESUS MAY CAN;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO DIRECTOR GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00826/2018.- AUTO

CRISTINA PEREZ CORDERO;; FELIPE ANDRES ESCALANTE CEBALLOS;; LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00859/2018.- AUTO

GIBRAN AARON LEON LEAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00434/2017.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU; MARIA ELENA RUIZ MENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00448/2017.- AUTO

LUCIA COB GIO; //JOSE ISIDRO UICAB TZAB;; GENARO ALEJANDRO AVILA COB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00504/2017.- AUTO

LUCIA COB GIO; //JOSE ISIDRO UICAB TZAB;; GENARO ALEJANDRO AVILA COB.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE CONTIENE SEIS DOCUMENTALES PUBLICAS, DOS PRUEBAS FOTOSTATICAS, UNA PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL, UNA PRUEBA PERICIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS MARCADA CON EL NUMARO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00504/2017.- AUTO

ELIZABETH GOMEZ MENDOZA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, MARCELINO CHAN Y DZIB ALIAS MARCELINO CHAN DZIB; CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, QUE CONTIENE: DOS PRUEBAS DE CONFESION, TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA FOTOSTATICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00518/2017.- AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

ABRAHAM NAHMAD ACHAR.- JOSÉ CLEMENTE MARRERO ORTIZ Y AMED JESÚS COVIÁN BRITO; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00710/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL; MARIA ANDREA CONRADO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, INTERVINIENDO WENDY ZUGELMY POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00788/2017 .- AUTO

LUCIANO GERMAN DZIB, ESTELA MEX AKE; // NIDIA ESPERANZA TUZ PAT- JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMER CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA;- EXPEDIENTE 00867/2017.- AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

ROSALINDA MONTERO FLORES;; IVETTE SAAVEDRA TENORIO, JUAN FRANCISCO SANTILLAN SALINAS; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL .- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO ENRIQUE GÓNGORA URCELAY, JOSÉ DOMINGO PALOMO COLLÍ Y JORGE OMAR RUELAS OLVERA, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS DEMANDADOS IVETTE SAAVEDRA TENORIO Y JUAN FRANCISCO SANTILLÁN SALINAS.- INTERVINIENDO DAVID ARABA DORANTES CABRERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA NOMBRADA ; EXPEDIENTE 00919/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMANDO ARMIN KU COHUO; VIVIANA YARAVIT VILLA HERNANDEZ; JOEL BENJAMIN PAT GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01004/2017- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; VELVET LETICIA AVILA MARRUFO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-- EXPEDIENTE 01164/2017.- AUTO

FELIPE NERY RUBIO QUIJANO // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO; BIENES RAÍCES BASPUL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 , QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO DOCUMENTALES PUBLICAS, SIETE PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, UNA PRUEBA DE COPIA FOTOSTATICA, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL, UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO O EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA CITADA PERSONA MORAL DENOMINADA BIENES RAÍCES BASPUL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVINIENDO ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ, su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada "BIENES RAÍCES BASPUL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE".- EXPEDIENTE 00216/2016 - AUTO

JOSE LUIS GONZALEZ CASTILLO; MANUEL IVÁN TZEC ALONSO;; JOSÉ FERNANDO ESCOBAR FAJARDO ALIAS FERNANDO ESCOBAR FAJARDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO SIENDO ESTE SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DEL ULTIMO MENCIONADO, INTERVINIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO, PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y HÉCTOR JOAQUÍN BOLIO ORTIZ EN SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO GONZÁLEZ CASTILLO,- EXPEDIENTE 00265/2016 - AUTO

WILBERTH SANTIAGO ÁVILA PÉREZ; //BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00506/2016 - AUTO.-

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; // CLISERIO BRAMBILLA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00548/2016 - AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA // FAUSTINO AGUIRRE RODRIGUEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO

DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00584/2016 - AUTO.

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; FERNANDO CRISTOBAL RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00754/2016 - AUTO.

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; ARON ALFONSO GIL DIAZ // MARIA BIBIANA SANCHEZ CASTILLO //.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00838/2016 - AUTO

.JONAS ARMANDO PECH RUIZ // MARIELA CANUL LÓPEZ DE DOMÍNGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIELA CANUL LÓPEZ;.- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO 14 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BEATRIZ ARELY UITZIL ÁLVAREZ Y MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO, COMO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PARTE ACTORA EL CITADO JONÁS ARMANDO PECH RUIZ.- EXPEDIENTE 00864/2016 - AUTO.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // ROBERTO NEFTALY VALDEZ GARCIA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INTERVINIENDO MONTSERRAT MONTES VALLADARES, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA CESIONARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00581/2015 - AUTO

KAREN PATRICIA CORTES CANUL // EDWIN ALEJANDRO JIMÉNEZ MONFORTE; ARMANDO JAVIER CÁMARA ESTRELLA;. CUDERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II, QUE CONTIENE: UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PRIVADAS, TRES PRUEBAS FOTOSTATICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA JIMENEZ MONFORTE DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SIENDO RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y JAHURI ELINOR GONZÁLEZ SOLÍS, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO EDWIN ALEJANDRO JIMÉNEZ MONFORTE.- EXPEDIENTE 01015/2015 - AUTO

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ // GILBERTO TEJEDA RIVERA, REYNA ISABEL FLORES RODRIGUEZ, JORGE AGUILAR AGUILAR, LUZ MARGARITA MEJIA CACERES DE HEREDIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDA JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, CARLOS PENICHE ESCALANTE, EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS, EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCIA, PAVEL TRUJILLO CONTRERAS, DIANA TRUJILLO CONTRERAS, MARÍA GABRIELA SOTO SOSA, MARÍA ESTHER DEL ROSARIO GARCÍA BURGOS, LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTÉ LUGO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS; SIENDO DIANA TRUJILLO CONTRERAS REPRESENTANTE COMÚN ENTRE LOS CITADOS PAVEL TRUJILLO CONTRERAS, DIANA TRUJILLO CONTRERAS Y, SIENDO EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS REPRESENTANTE COMÚN ENTRE LOS CITADOS EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS, EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCIA; SIENDO LLAMADO A JUICIO EL ABOGADO LUIS ALFONSO VERA ABAD, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIEN DEL MUNICIPIO DE PETO, YUCATAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIEN DEL ESTADO LUIS ALFONSO VERA ABAD; ENNA ROSA DE GUADALUPE GÓMEZ NOVELO.- EXPEDIENTE 00613/2013.- AUTO.

ISIDRO MARTIN NOVELO; EDGARDO HERVE PEREZ NOVELO // REYNA DEL CARMEN XOOL DE LA ROSA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA

MENCIONADA, SIENDO Carlos Enrique Velázquez Zetina su carácter de cesionario de todos los derechos adquiridos y que en este juicio correspondían a Isidro Martín Novelo .- EXPEDIENTE 00583/2012. - AUTO.

JOSE GABRIEL NOVO CETINA; RUSSEL RICARDO VALDEZ GONZALEZ, ABRAHAM ANDRES CATRIB, MARIA TERESA CASARES CAMARA, MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA, LUIS JORGE ALCOCER TREJO, JOSE LUIS ARCUDIA CAMARA, FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; // JUAN ALBERTO GOLIB MORENO; PEDRO JOSÉ GOLIB PIÑA; CARLOS JESÚS GOLIB PIÑA; JOSÉ FELIPE GOLIB PÉREZ;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LOS SIGUIENTES SIETE MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS. SE RECONOCE AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA OFELIA GONZÁLEZ AUZUCUA TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA GONZÁLEZ AUSUCUA.- EXPEDIENTE 00818/2012.- AUTO

MANUEL JOSE RIOS RODRÍGUEZ; "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN", "FIDEY; MARIA MERCEDES NOH DIAZ, ALIAS MARIA MERCEDES NAH DIAZ, ALIAS MERCEDES NAH DIAZ; ANGEL JESÚS EK VICINAIS, ALIAS ANGEL JESÚS EK VICINAIZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA Y EL CUARTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01355/2008.- AUTO

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ, MOISES HEREDIA SOTO, RODRIGO BERRON AUTRIQUE;; PEDRO DAMIAN TUN YAH;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00240/2004.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD E MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 479/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR "BUFETE DE BUEN", S.C., EXHORTO 0097/2019. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ DE DESPACHO, EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN MATERIA FAMILIAR Y CIVIL ORAL Y EN FUNCIONES DE JUEZ MIXTO, ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO C-023/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD ABSOLUTA DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS BENIGNO CORREA MOGUEL, ALBERTO EDUARDO CORAL SANTANA Y JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ GASCA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO PROPIETARIOS, RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE EL EJIDO HOLBOX, TAMBIÉN IDENTIFICADO COMO EJIDO HOLBOX.- EXHORTO 264/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MARIA CRISTINA REYES PAT//ELENA ATENEA AVILES PALOMINO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00020/2019; AUTO

EDGAR JOSÉ ORDOÑEZ GUERRERO; OCTAVIO RAÚL GÓMEZ SÁNCHEZ; ENRIQUE ANTONIO MONTALVO MARCIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00024/2019; AUTO

EDWIN MANUEL PAREDES CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00092/2019.- AUTO

SERGIO BARTOLOME CUPUL MEDINA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00114/2019; AUTO

GLORIA DONAJI VEGA RUIZ//MIGUEL ANTONIO SANCHEZ FICACHI Y MOGUEL; SANFIBE PROMOTORA INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE AL SEGUNDO MENCIONADO SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL TERCERO; SE RECONOCE A los Licenciados ROBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ y ROGER DE LA CRUZ GARCÍA, su carácter de mandatarios judiciales del ciudadano MIGUEL ANTONIO SANCHEZ FICACHI Y MOGUEL.- EXPEDIENTE: 00141/2019.- AUTO

SOCORRO GOMEZ CORTES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00196/2019.- AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y ROGER MEDINA ALAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEGUNDOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00285/2019.- AUTO

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00293/2019.- AUTO

HENRY ALBERTO TZAB CETZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00297/2019.- AUTO

LUIS ALFONSO DE ATOCHA ALMEIDA MEJIA; IRMA ESTHER COLLI COBA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00299/2019.- AUTO

BALTAZAR CONCEPCIÓN ALEJANDRE CANUL; "PROMOTORA INCOMBA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//MANUEL ENRIQUE AGUILAR HERRERA; LUIS SILVEIRA CUEVAS.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00021/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//PATRICIA MARÍA NEGRÓN ESCAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 00244/2018; AUTO

ELISA GEORGINA HUCHIN POLANCO//CARMEN JOSEFINA CHAN CASTILLO; NIDIA DEL PILAR HUCHIM CHAN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; REYNA GUADALUPE HUCHIM CHAN; LUIS FRANCISCO HUCHIM CHAN; RICARDO ANTONIO KU PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A ANTONIO CAMINO MEDIZ, Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ Y A MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE el primero en su carácter del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el segundo en su carácter de DIRECTOR DEL Catastro del Municipio de Mérida Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00270/2018; AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//DANIEL ALBERTO PENICHE CASTILLO; CLAUDIA TERESITA SEGURA RODRÍGUEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00303/2018; AUTO

MÓNICA BEATRIZ LÓPEZ CORONA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00360/2018; AUTO

GUADALUPE DEL SOCORRO PALMA CASTRO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE CIERTAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00403/2018; AUTO

MARIA DI COSTANZO//OSWALDO DE JESÚS CAMPOS PACHECO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00525/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA//NOEMY MARTINA DE MAGDALENA COB NUÑEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTINA DE MAGDALENA COB NUÑEZ; CARLOS CANUL SUAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00632/2018; AUTO

MISSOURY CONSUELO MARRUFO QUIÑONES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00703/2018.- AUTO

ERNESTINA TZAB UC; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00771/2018; AUTO

MARIA DEL CARMEN ARAUJO CRUZ; EDMUNDO GILBERTO QUIJANO GONZÁLEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEGUNDO MENCIONADO A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00851/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//SERGIO GASPAR LÓPEZ GUTIÉRREZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO, SIENDO MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.-EXPEDIENTE: 00001/2017.- AUTO

AIDA YADIRA GOMEZ CORTES; PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ//FERNANDO GONZALEZ ALVAREZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A ELMER ADRIAN RODRIGUEZ GARCÍA su carácter de apoderado de la PRIMERA.- EXPEDIENTE: 00268/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//JOSÉ LUIS CASTILLO BUENFIL; GUADALUPE GARCÍA HIDALGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00499/2017.- AUTO

MARÍA ISABEL PUC KÚ; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//GLORIA BEATRIZ URIBE FRÍAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO QUEDANDO colocado en los mismos lugares, grados y prelación que correspondían al cedente.- EXPEDIENTE: 00546/2017; AUTO

MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA//SILVIA GUADALUPE CASTRO ARANDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00562/2017; AUTO

LUIS HUMBERTO OLIVERA LOPEZ//MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, COMPARECE JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA EN su carácter de apoderado General del ciudadano LUIS HUMBERTO OLIVERA LÓPEZ.- EXPEDIENTE: 00575/2017; AUTO

SALUD HURTADO MOCTEZUMA//SIDRO KU UCAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00762/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00780/2017; AUTO

ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA//JUAN DAMAZO PUCH Y PUC también conocido como JUAN DAMAZO PUCH PUC también conocido como JUAN DAMACIO PUCH PUC; MANUELA DE JESUS CRUZ HAU.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES; SE RECONOCE A SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CÚ Y A YESSICA SARAI OLIVARES KU SUS CARACTERES DE de apoderadoS generalES del señor ARIEL EFRAÍN MEDINA .- EXPEDIENTE: 00861/2017; AUTO

FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR; PABLO SOLIS MILLET//ADRIAN ORTEGA SANGUINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00906/2017.- AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER//GUNTER POHLENZ RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00964/2017; AUTO

JESUS OMAR CHAN DORANTES//JORGE ALFREDO VEGA ALVARADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LO FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 01035/2017; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 01060/2017; AUTO

FRANCISCO ANTONIO AGUILAR TRUJILLO; MONICA FOURNIER MONTELLANO; "LABORATORIOS AUTREY" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CARPATY" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y CARLOS FRANCISCO AUTREY MAZA//"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO Y CUARTO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECE FRANCISCO ANTONIO AGUILAR TRUJILLO y/o MONICA FOURNIER MONTELLANO con sus caracteres reconocidos en autos de apoderados legales de "LABORATORIOS AUTREY" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CARPATY" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y del señor CARLOS FRANCISCO AUTREY MAZA, COMPARECE LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ EN su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE: 01123/2017.- AUTO

MANUEL JESUS MANZANERO CHAN, GUADALUPE DE LOS ANGELES CANCHE TUN//ALBERTO MANUEL CONTRERAS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01171/2017; AUTO

ALFREDO FRANCISCO JAVIER DAJER ABIMERHI también conocido socialmente como ALFREDO DAJER ABIMERHII//DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ ALIAS DANIEL ÁVILA RUIZ.- JUICIO

ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, COMPARECEN ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO y VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO EN su carácter de apoderados Generales del ciudadano DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ; SE RECONOCE A KARIM ISRAEL HADAD RODRIGUEZ su carácter de apoderado del ciudadano DANIEL GABRIEL AVILA RUIZ.- EXPEDIENTE: 01175/2017; AUTO

SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA y/o FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO; "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es representante legal de la persona moral "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien es fiduciario en el Fideicomiso BONY F/CERO, CERO, TRES, SEIS, CUATRO//RAUL ALBERTO BARRANCOS GOROCICA; SILVIA GUADALUPE MAGAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS COMO APODERADOS DEL CUARTO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00018/2016; AUTO

GASPAR ANTONIO PATRON COCOM//ÁNGEL EDUARDO SULU MOO alias ÁNGEL SULUB MOO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00329/2016; AUTO

LUCERO DEL ALBA CRUZ CENTENO//CELIA ELENA RODRIGUEZ AGUILAR, alias CELIA ELENA RODRIGUEZ Y AGUILAR; MARIO TOMAS ESCALANTE PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00410/2016.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//WENDY GUADALUPE LARA FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00833/2016.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//ROSA MARÍA CRISTERNA VEGA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00969/2016.- AUTO

BLANCA ESTHER MAIZA CANALES//MARIANA SINAHÍ HERRERA NOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE A RAFAEL GARCÍA DOMÍNGUEZ SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE.- EXPEDIENTE: 00314/2015.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE//SEYDI MARIA PUERTO CUPUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00478/2015.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO//RENE BALAM LOPEZ; VIANEY JIMENEZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en éste juicio le correspondían a la institución BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la institución bancaria denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00488/2015.- AUTO

MARÍA HERMINIA GUTIÉRREZ MEDINA//SILVIA LOPEZ MEDINA ALIAS SILVIA MARIA LOPEZ MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS MENCIONADAS.- CONTINUADO ACTUALMENTE POR WILBERT JOSÉ MANZANILLA HERRERA, DAVID ALEJANDRO OJEDA ZI Y SILVIA MAGALI GARRIDO MEDINA COMO APODERADOS DE LA PRIMERA MENCIONADA; SE RECONOCE A ANGELINA TRUJILLO DE LA CERDA SU CARÁCTER DE

APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR ANGELINA TRUJILLO DE LA CERDA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00586/2015; AUTO

LIGIA MARIA CANDELARIA CEBALLOS Y PECH//MARIA ESTRELLA LORRABAQUIO RAMIREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS, SIENDO MARÍA VICTORIA BANDERAS ROCEL en su carácter de Agente del Ministerio Público de la Adscripción.-EXPEDIENTE: 00682/2015; AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA GRISELL PAVON BALAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, COMPARECEN CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES Y PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS COMO APODERADOS DE LA PRIMERA. COMPARECIENDO RICARDO MORALES VILLAREAL, COMO apoderado de LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 549/2013.- AUTO

JORGE ALBERTO HEREDIA MEJIA COMO CESIONARIO DEL CRÉDITO Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE CELEBRARA CON "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CEDENTE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE "CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, Y POR CONSIGUIENTE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO CELEBRADOS ENTRE AQUEL Y "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO//CESAR FRANCISCO MOSNREAL VERA; ROSA MARIA DEL SOCORRO LARA; SILVIA MARTINEZ SILVEIRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS TRES NOMBRADOS, SIENDO ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ APODERADA DEL CITADO HEREDIA MEJÍA.-EXPEDIENTE: 830/2013; AUTO

ALBERTO CLEMENTE BECERRIL, FELIPE NERI GARCIA SANCHEZ; RISOUL Y CIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//AUTOMOTRIZ GEISHA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA A FAVOR DE LA CUARTA SIENDO ESTA REPRESENTADA POR JORGE CHAMLATI SALEM. Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR DANTE RODRIGUEZ LORIA COMO APODERADO DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 175/2012; AUTO

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.- BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE//CARLOS AURELIO GAMBOA ACOSTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONOCE A MONSERRAT MONTES VALLADARES su carácter de apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE - EXPEDIENTE: 00707/2012; AUTO

FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//RICARDO OLAN GOMEZ, FABIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; SE RECONOCE A ADELA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ su carácter de causahabiente en este procedimiento; SE RECONOCE A BEATRIZ GODINEZ ZAMBRANO su carácter de apoderada de la persona moral denominada RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SE RECONOCE A NADIA ALHELI MENDOZA QUINTAL, SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ, ISRAEL AVILES PEREZ, E ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA sus caracteres de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la sociedad denominada "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00626/2011; AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI; PROMOTORA MISAN SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//JESÚS ABIMERI PALACIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00912/2004.- AUTO

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ; BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN ANTES, AHORA BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN FUSIONANTE DE BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, DESPUES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, DESPUES, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; DESPUES, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, AHORA, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO//ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS, ALMA ROSA PEREZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL TERCERO AMBOS COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS, SIENDO BEATRIZ ADRIANA DE LA TORRE ESCALANTE Y MARISOL DE FATIMA QUIÑONEZ NOVELO APODERADAS DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 300/1995. AUTO

YOLANDA ENCARNACIÓN HEREDIA BARAHONA alias YOLANDA HEREDIA BARAHONA//JOSE FELIPE SANCHEZ HEREDIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00121/2018; AUTO

EXPEDIENTILLO DE EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS CUATRO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CENTRO, TABASCO, MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXHORTO NÚMERO 73/2019, RELATIVO AL EXPEDIENTE 00025/2017, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DISTRIBUIDORA DE TABASCO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 00073/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON//JOSÉ ERNESTO EUAN CHAN Y ADELAIDA MARISOL CAHUM.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00026/2019. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

MARIA DE LA ASUNCION CAMBRANES TUYUB JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SUSCRITA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2019. AUTO

ABRIL SERENA GRANADOS VEGA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00072/2019. AUTO

JUANITA ANOTINIA CANUL SILVEIRA; --// MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y CUATRO//REGISTRADOR ALAN JOSIMAR TAMAYO AZCORRA, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN// MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00128/2019 AUTO

RAZIEL ARÉCHIGA ESPINOSA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EGUNDOS.- EXPEDIENTE 00134/2019 AUTO

DAVID VALENTIN MORENO DEL TORO; JUICIO, ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00194/2019 AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER"; JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00228/2019 AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR e ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO COMO APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA EXPEDIENTE 00286/2019 AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00287/2019 AUTO DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

GUSTAVO RUBIO HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00295/2019 AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

JUAN CARLOS GOMEZ MILLAN; DILIGENCIAS DE JURISDUCCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00304/2019 AUTO

EDWIN ALEJANDRO LIZARRAGA SOLIS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00177/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERONICA NAVA MORENO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00193/2018 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BEATRIZ SANGUINO ALFARO;- CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00244/2018 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

LETICIA HERNANDEZ BARAJAS // EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI, también conocida como EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAUN VIUDA DE ABIMERHI, también conocida como YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, también conocida como YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, también conocida como YAMILE BECIL DAUM, también conocida como YAMILE BECIL DAUN, también conocida como YAMILE BECIL DUARU, también conocida como YAMILE BECIL DAWN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00376/2018 AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

MARIA YAREMI MARTEL MIRANDA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00425/2018 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC//MANUEL DE JESUS SORIA FREGOSO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00480/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//LUIS DELIO CORDOVA ECHEVERRIA; MARIA GUADALUPE MORENO CAAMAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOA ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00482/2018. AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSE RAYMUNDO MARTIN CIAU, MARIA VICTORIA ORTIZ EUAN, GENY MARISOL MARTIN ORTIZ, JOSE WILIAM CANUL PET ALIAS JOSE WILLIAM CANUL PEET.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00558/2018. AUTO

CLAUDIA ARACELI HERNANDEZ MONROY; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00755/2018. AUTO

JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, ANA CRISTINA PEREZ POMAR//LIA JOSEFINA POMAR CASARES; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 2 QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00790/2018. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

CARLOS ARMANDO GONZALEZ CAUICH; ; JORGE GABRIEL GAMBOA ZENTELLA, ZOBEIDA PEREZ SERRANO, DIRECTOR DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00834/2018. AUTO DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

PABLO MERCADER DUCH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00859/2018. AUTO

ERNESTO ALONSO LOEZA AGUIRRE, JOSÉ LUIS LOEZA AGUIRRE, CARLOS ENRIQUE LOEZA AGUIRRE, GENNY GUADALUPE LOEZA AGUIRRE, GABRIELA DEL SOCORRO LOEZA AGUIRRE, MARTHA ELENA ZARRAZAGA, también conocida como MARTHA ELENA GARCÍA ZARRAZAGA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00175/2017 AUTO

RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00405/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.;BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE MONTSERRAT MONTES VALLADARES, //MARCO ANTONIO BUCIO FIERROS ,JAQUELINE NAJERA GALICIA - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA CITADA EN SU CARACTER DE CECIONARIA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA CUARTA MENCIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS , . EXPEDIENTE 00863/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMIN ARMANDO KU COHUO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE DE SU APODERADO LEGAL EXPEDIENTE 1022/2017. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

JORGE ANTONIO CHAVARRIA ECHEVERRIA // RICARDO ARMIN QUIJANO BACAB JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUE INDICA-EXPEDIENTE 01106/2017 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ // MIGUEL ANGEL MORENO ECHEVERRIA, alias MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA MORENO. CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00337/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL,WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA//DENIA MURCIO PULIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA TERCERA CITADA COMO APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00544/2016 AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2019

FERNANDO ARVIZU HERNÁNDEZ // MARICELA ZURITA MARTÍNEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00702/2016 AUTO

ENELDA EUAN TZAB, ALIAS, ENELDA DEL SOCORRO EUAN TZAB, LILIA MARIA EUAN TZAB // CARLOS EDUARDO CHAN CHUC, JAZMIN CAROLINA CHAN CHUC, LIZBETH PATRICIA CHAN

CHUC, JANETH GEORGINA CHAN CHUC, LORENA ISABEL CHAN CHUC. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00706/2016 AUTO

LILIAN DEL CARMEN GODINEZ CACERES; JOSÉ ARMANDO NUÑEZ CASTRO, CLAUDIA GRETTEY LEÓN MUÑOZ.- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre SUS HIJAS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00984/2015. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

"ABC SERVICIOS Y CONSULTORÍA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su carácter de Apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, actuando este último como FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/262323, PAOLA ROJAS ZURITA; RICARDO SANCHEZ CERINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA TERCERA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO, ASIMISMO COMPARECE LUIS FELIPE SUAREZ PACHO COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00122/2013 AUTO

EXHORTO NÚMERO 377/2019 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 758/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN EXHORTO 132/2019 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha doce de julio del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 538/2012 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI como apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER y continuado por los Licenciados MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMÉNEZ TRIAY como apoderados de la sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en su carecter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondía a la institución denominada "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de JOSE ALFREDO CHAVEZ RUIZ, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Predio urbano, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana seiscientos diecinueve de la sección catastral veintiséis, MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA DE LA CALLE VEINTIUNO LETRA "A" UNO DEL FRACCIONAMIENTO ALTABRISA, con la extensión de once metros cuarenta y dos centímetros de frente por veinticuatro metros setenta centímetros en su mayor

fondo, de figura irregular, cuyo perímetro se describe como sigue: partiendo del ángulo Noroeste del predio y dirigiéndose hacia el Suroeste con inclinación al Sur, mide once metros cuarenta y dos centímetros; de este punto hacia el Sur, en forma de chaflán, mide dos metros setenta y cinco centímetros; de este punto hacia el Sureste, mide veinte metros ochenta y ocho centímetros; de este hacia el Noroeste, mide un metro cincuenta centímetros; de este punto hacia el sureste, mide un metro cincuenta centímetros; de este punto hacia el Noreste con inclinación al Norte, mide once metros doce centímetros y de este punto hacia el Noroeste, llegando al punto de partida y cerrando el perímetro, mide veinticuatro metros setenta centímetros; superficie de trescientos dos metros diecinueve decímetros cuadrados y los linderos siguientes; al Noreste, el predio marcado con el número cuatrocientos treinta y ocho de la calle veintiuno letra "A" uno; al Suroeste, la calle dieciocho letra "G" y el predio número cuatrocientos nueve de la calle dieciocho letra "G" de reciente formación; al Sureste, el predio marcado con el número cuatrocientos treinta y siete de la calle veintiuno letra "A" y al Noroeste, la calle veintiuno letra "A" uno, en lo sucesivo "El inmueble". Dicho predio obra inscrito a folio Electrónico ochocientos noventa y seis mil trescientos cincuenta y tres, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 2,500.000.00 DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. - - - - -

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DOCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, los nueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 2, 5 y 10 de septiembre de 2019.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

VICTORIA MARIA ANGULO ZETINA, PATRICIA DEL CARMEN ANGULO ZETINA,, KARLA MARTINA BAEZA BRAGA, EMIN JESUS ROLDAN ZACALAIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- CUADERNILLO DE PRUEBAS I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00019/2019.- AUTO.

CARLOS JESUS ACEVEDO LOZANO, NELLY DEL CARRMEN BOBADILLA MORENO, ANGEL ASUNCIÓN FLORES BALAM,, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PELITOS Y COBRANZAD DEL PRIMERO Y LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00045/2019.- AUTO.

FREDDY MANUEL PEREZ ROCA, IAN DAMIR BARRUETA ROCA, MIGUEL ALEJANDRO PEREZ ROCA, GUADALUPE RUIZ BOJORQUEZ; ; ANTONIA DEL ROSARIO DE FATIMA SANCHEZ BURGOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE PRUEBA II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 00071/2019.- AUTO.

ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARÍA LILIA CANTO EVIA DE RUZ, ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JORGE ALBERTO CANTO EVIA, GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO, RAMON CANTO GAMBOA, MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARÍA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, JOSEFINA CANTO EVIAS,, RENAN ABEEL SOSA CABRERA, RENAN CANDELARIO SOSA FLORES.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUCIO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y LA ANTEPENULTIMA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PENULTIMA, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00123/2019.- AUTO.

ISMAEL LOPEZ MENDOZA ,, PROVIVIENDA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS MENDEZ VEGA, JOSE ALONZO GUZMAN PACHECO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO QUE EL SEGUNDO NOMBRADO ES REPRESENTADO POR EL TERCERO Y CUARTO, ASÍ COMO EN CONTRA DEL QUINTO Y SEXTO NOMBRADOS, RECONOCIENDO A MARIA ELISA GARRIDO LIZZARRAGA SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL QUINTO MENCIONADO Y A AURORA LOZA ALVAREZ SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL SEXTO.- EXPEDIENTE 00124/2019.- AUTO.

ERICK RAUL VILLANUEVA LEON,, FANNY DEL PILAR ZAPATA ARZAPALO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00157/2019.- AUTO.

CESAR IVAN CARDENAS ENCALADA,, PAULA GUADALUPE PECH PUC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00182/2019.- AUTO.

MARY DEL SOCORRO DE LOS ANGELES ZAPATA PUGA,, PEDRO IVAN PACHECO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00315/2019.- AUTO.

MARY DEL SOCORRO DE LOS ANGELES ZAPATA PUGA,, PEDRO IVAN PACHECO CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00315/2019.- AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO MORALES VILLAREAL,, BLANCA ELIDE DURAN MARTIN, MARIA ELIDE MARTIN QUINTAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00335/2019.- AUTO..

GRUPO BAHUBA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA PACHECO VALENCIA,, IMPCECO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EL PUERTO DE LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA BURSATILES DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS UTLIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00357/2019.- AUTO.

GRUPO BAHUBA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA PACHECO VALENCIA,, IMPCECO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EL PUERTO DE LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA BURSATILES DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS UTLIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO FORMADO CON MOTIVO DE LA FALTA DE PERSONAMILDAD DEL EXPEDIENTE 00357/2019.- AUTO.

INSTITUTO DL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O REYES GASPAS FERNANDEZ TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00579/2019.- AUTO.

ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ ALONSO GUZMÁN PACHECO, PABLO CAÑA MENDOZA, FREDDY GUADALUPE ROMERO PÉREZ,, JOSE EMILIO CABRERA VILLAMIEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00606/2019.- AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00625/2019.- AUTO.

RODRIGO MORA CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00717/2019.- AUTO.

ALEJANDRO EMANUEL SANCHEZ ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00734/2019.- AUTO.

ALBERTO LOPEZ BOLDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00735/2019.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LORENA BEATRIZ HERRERA EUAN Y FELICIANO DOMINGUEZ CHI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 411/2013. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

CARLA NALLELY PACHECO GONZALEZ / EDWIN EFREN PERERA CHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1410/2013. AUTO DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2019

LUIS JAVIER POLANCO RODRIGUEZ / TERESITA DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ / (HIJOS) TERE MONZERRAT POLANCO NUÑEZ, JAVIER ALEJANDRO POLANCO NUÑEZ Y ANDY ANTONIO POLANCO NUÑEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3173/2012. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA GUADALUPE GONGORA SEVILLA Y SAUL ENRIQUE ESCALANTE SILVA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 4016/2012. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

JAVIER ALEJANDRO QUIJANO ARANA / LESLYE CONCEPCION TORREGROSA PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4777/2012. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA DANELIA EK RAMIREZ / HECTOR ADRIAN MOLINA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5289/2012. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

VERONICA DEL SOCORRO PATRON PEREZ / EDGAR ISIDRO ARRIAGA ARAGON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES, EN UN PRINCIPIO, Y EN LA ACTUALIDAD, CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA, ASÍ COMO DIAS Y HORAS DE VISITA, CELEBRADOS POR LA CITADA SEÑORA PATRON PEREZ Y EL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5463/2012. AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ SANCHEZ / JOSE ALBERTO BARBOSA RODRIGUEZ.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS SIGNADO COMO PRIMERO, OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL OFERENTE EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL CITADO SEÑOR BARBOSA RODRIGUEZ. EXPEDIENTE 5350/2011. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ SANCHEZ / JOSE ALBERTO BARBOSA RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5350/2011. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

OMAR HUMBERTO BARREIRO PANTI / MARISSA BEATRIZ AVILA REPETTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5860/2011. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

LUIS DAVID HERNANDEZ CARRILLO / CLAUDIA ALHELY NIETO CACHON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXPEDIENTE 698/2010. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

ALVARO OMAR ZOZAYA MANZANILLA / MARIA JOSE LOSA BOLIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1303/2010. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

JUAN PABLO EUAN CHI Y URSULA ABAN ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5685/2010. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LUIS ALEJANDRO SANTOS TUYU // RUBY ALEJANDRA VILLANUEVA GARRIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6936/2010. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

DEISY TERESA PAT BALAM / LUIS GUILLERMO CAAMAL SOSA / (HIJO) , JAIRO IOANNIS CAAMAL PAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 896/2009. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

JORGE FRANCISCO MISS MEX / MARIA MICAELA CANUL ZUÑIGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. . EXPEDIENTE 3090/2009. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

JOSE GABRIEL AVILA FRANCO / AZALEA GUADALUPE AGUILAR AVILA Y CATALINA MERCEDES DEL SOCORRO AVILA FRANCO.CON LOS CARACTERES DE TUTRIZ Y CURADORA INTERINAS, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE JOSE GABRIEL AVILA PEREZ. EXP. 5328/2009. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

ALBERTO MARTIN MORALES NIETO, JAQUELINE ADRIANA CANO URIBE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 8413/2009. AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

MARIA DUDUINA CARDEÑA CRUZ / JUAN JOSE PERERA CASTAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2579/2008. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

JOSE FRANCISCO KOH MOGUEL / CLARITA DE JESUS MAY ITZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 2464/2007.- AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

MIGUEL DE JESUS LOPEZ PASOS Y BADIA DEL CARMEN ALCOCER KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS

LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 6016/2007. AUTO DE FECHA 8 DE AGOSTO DEL 2019.

JOSE RAFAEL CASTILLO LOPEZ / MANUEL DEL CARMEN SANJEADO BOLIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3150/2006. AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

(1) MELBA MAGDALENA MAGAÑA BASTO / (2) ALEJANDRO CASTILLO MOLINA / (HIJOS) (3) ALEJANDRO ENRIQUE CASTILLO MAGAÑA Y (4) JOSE HUMBERTO CASTILLO MAGAÑA.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO COMO PRIMERO, OFRECIDO POR LA PRIMERA, TECERO Y CUARTO NOMBRADOS EN EL INCIDENTE DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL SEGUNDO EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA OFERENTE A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL CITADO SEÑOR CASTILLO MOLINA.- EXPEDIENTE 3809/2006. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ALVARO JESUS VAZQUEZ MARIN / GENNY MERCEDES HERRERA CETINA / (HIJA) SHIRLEY ABRIL VAZQUEZ HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 126/2005. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ / ANA MARIA BRICEÑO GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2587/2004. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

DARLING AURENY ALBORNOZ EUAN / CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CORTEZ / (HIJO) MIGUEL FERNANDO RODRIGUEZ ALBORNOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 730/2003.- AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ERICK GABRIEL MOO ESCALANTE / NIDIA ELIZABETH SOSA VILLANUEVA / (HIJA) ELEANI CONSUELO MOO SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2720/2003. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

LUIS ALFREDO ESCOBAR OCAMPO / MARTA SANTOS GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1030/2002. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

SANDRA MARIA ISABEL PARRA ARCEO / JORGE IVAN PECH TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4149/2002. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA AGUILAR PEREIRA, INGRID DEL ROSARIO FERNANDEZ AGUILAR; ANDRES FERNANDEZ SOSA;. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS PRIMERAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 775/2001. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIANELA DEL ROSARIO GAMBOA LOPEZ / SANTIAGO AUGUSTO CAMARA OY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4627/2001. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

FRANCISCO JAVIER. OSORNO AVILA / IMELDA ARACELLY PECH CRUZ / LEANDRO GUADALUPE UC CRUZ Y FERNANDA RICARDA UC CRUZ, COMO TUTOR Y CURADORA DEFINITIVAS, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE TERESITA DEL CARMEN PECH CRUZ. EXPEDIENTE 1917/1997. AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

CESAR GUADARRAMA PERERA / PATRICIA LEONOR MARTINEZ EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS

BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2556/1993. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ROSA MARIA DEL CARMEN AVILA AMAYA / JUAN GABRIEL NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 615/1992. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DANIELA ZAPATA SOSA.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00004/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

JORGE PARRA CUEVAS, SILVIA BEATRIZ PACHO GONGORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00040/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

WENDY DEL JESUS CABALLERO BORGES, MANUEL FRANCISCO CAAMAL GAMBOA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00047/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MANUEL JESUS COLLI PINZON, MARCELA POOL MIS, ALIAS MARCELINA POOL MIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00085/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SAIDE MERCEDES CORDOVA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00094/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

LUIS ANTONIO MOO CHAN- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00097/2019- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ZOILA AURORA ESCOBEDO MENA Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de las ciudadanas MANUELA MENA también conocida como MANUELA MENA DE ESCOBEDO y DELIA DE JESUS ESCOBEDO MENA vecinas de la localidad de Oxkutzcab, Yucatán, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00100/2019.- AUTO

XAVIER ALBORNOZ RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00108/2019.- AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

RUBI ARACELY ROSADO CAHUM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2019.- AUTO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2019.

SERGIO ALEJANDRO KEN JUAREZ, JESSICA DE LOS ANGELES BERRON WENCES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00156/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

DAVID ZALDIVAR RAE, JUDITH ISABEL SALAS PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00165/2019.- AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

CARLOS ALBERTO GALICIA DUARTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00214/2019.- AUTO.

ALBERTO ALEXANDER US TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00233/2019. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

OLGA SUSANA BASTARRACHEA DELVAL, JOSE JAVIER G CANTON CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00289/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

GONZALO RAÚL GÁLVEZ CIREROL, ADRIANA ISABEL GÁLVEZ PÉREZ Y GONZALO RAÚL GÁLVEZ PÉREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA ISABEL DE JESÚS PÉREZ CASTRO, VECINA QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES EXPEDIENTE 00314/2019. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

LAURA MARTINA ARCEO MOGUEL Y DAYNA MARISOL SÁNCHEZ ARCEO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CANUL, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00316/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ERNILDA QUIJANO GONZALEZ, JESUS GASPAS EUAN ALDAZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00334/2019. AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

DANIEL MICHAEL RAMIREZ VILCHIS.- PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00335/2019.- AUTO

ALINA DIONE MARIN CARDENAS, ALBERTO ANTONIO MARTIN HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00339/2019.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

JESUS DARIO POOT RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00359/2019. AUTO

GENARO GONZALEZ PEREZ. DILIGENCIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00411/2019. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, ANA LAURA PALOMERA PACHO- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR AL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00424/2019. AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

NILDA YUSELI ARANDA CHAN, FREDY ALDAIR CHI PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00434/2019. AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SERGIO VILLA ALVAREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LUCRECIA ALVAREZ TOXOCOTITLA ALIAS LUCRECIA ALVAREZ ALIAS LUCRECIA ALVAREZ TOXOCOTITLA ALIAS LUCRECIA ALVAREZ TEZOCOTITLA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 00440/2019. AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2019.

LILIANA REBECA UICAB GALEANA, ROBIS DAGOBERTO PECH VAZQUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00445/2019. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

PAULINO HERNANDEZ HERRERA, MARIA JESUS GOMEZ HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 205/2018. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ELIZABETH ALONSO JUNCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00266/2018. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA ISABEL PACHECO BAAS, OSCAR ALBERTO MUÑOZ CALAM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 329/2018. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

SILVIA BEATRIZ LOPEZ SPRINGER, ROMAN SILVESTRE HEREDIA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00504/2018.- AUTO

MARIA CRISTINA URTECHO EK, VICTOR ANTONIO CAUICH BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00676/2018.- AUTO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2019.

ROGER ISMAEL UITZIL DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00712/2018.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MARIA CELIA PINTO CAMPOS.- DIVORCIO INCAUSADO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00743/2018.- AUTO

CESAR AUGUSTO PALMA SANCHEZ, ADHEA DOLORES ESCARCEGA COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00750/2018.- AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

CHRISTIAN JESUS GARCIA ESTRELLA, LAURA MARICRUZ COCOM ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 185/2017. AUTO

AIDA BEATRIZ PAT FRIAS, MAURO RAFAEL COUOH FUENTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 223/2017. AUTO

JEREMIAS OMAR RAMIREZ SALAS, MARIANA GESSABEL ALVAREZ CABRERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 257/2017. AUTO

ANTONIO ARCADIO XOOL LLANES, ROSSENY VIRIDIANA LOEZA AVILA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 411/2017. AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ADRIAN ALEJANDRE PALOMO LOPEZ, MIRNA LETICIA PEREZ TUYIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 447/2017. AUTO

EDUARDO CERVERA BURGOS, MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 718/2017. AUTO DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

FLOR MARIA ANDRADE VICENTE, JUAN CARLOS PAMPLONA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 383/2016. AUTO

JOSEFINA ZAPATA MONTERO, DIODORO CRUZ MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 521/2016. AUTO

MARIA JOSE DZUL HAU, VICTORIA IRIDIAN CERVERA DZUL, JAIR NEFTALI CERVERA DZUL, JUAN MANUEL CERVERA UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL CUARTO. EXPEDIENTE 667/2016. AUTO

CLAUDETTE ELENA VADILLO EROSA, CELSO ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1339/2016. AUTO

ANDREA DEL SOCORRO CEBALLOS CEPEDA, CARLOS ALBERTO CHICO COMAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1661/2016. AUTO

YOLANDA ABRIL SARMIENTO PECH, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, ELSA DEL ROSARIO PECH CEBALLOS, RAMON SARMIENTO MALDONADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 353/2015. AUTO

EDITH MIRIAM VILLANUEVA LEAL, Brenda Ofelia Palomo Villanueva EN su carácter de apoderada general de Guadalupe y Mildred del Rosario, ambas de apellidos Villanueva Leal, HECTOR TOMAS SALAZAR VILLANUEVA, DULCE MARIA MANCILLA VILLANUEVA, DIANELA DEL ROSARIO MANCILLA VILLANUEVA, NANCY DEL SOCORRO MANCILLA VILLANUEVA, CATALINA

PECH GOMEZ, BLANZA ESTELA VILLANUEVA PECH, MARIA SANTA VILLANUEVA PECH, ALMA GUADALUPE DEL SOCORRO VILLANUEVA PECH, KATTY DE JESUS VILLANUEVA PECH, GABRIEL FRANCISCO VILLANUEVA PECH, MANUEL JOSE VILLANUEVA PECH Y MIGUEL

FERNANDO VILLANUEVA PECH.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de Fausta María Leal Orduy, ALIAS, Fausta María Leal, ALIAS, Fausta María Leal viuda de Villanueva, ALIAS, Fausta M. Leal, ALIAS María Fausta Leal Orduy, Edme Lucila Villanueva Leal, Cosme Falcón Palacio, ALIAS, Cosme D. Falcón Palacio, ALIAS, Cosme Demetrio Falcón Villanueva, Cosme David Falcón Villanueva y Evangelina Villanueva Leal, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS Y LOS SIGIENTES NOMBRADOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTE 1091/2015. AUTO.-

EDITH MIRIAM VILLANUEVA LEAL, Brenda Ofelia Palomo Villanueva EN su carácter de apoderada general de Guadalupe y Mildred del Rosario, ambas de apellidos Villanueva Leal, HECTOR TOMAS SALAZAR VILLANUEVA, DULCE MARIA MANCILLA VILLANUEVA, DIANELA DEL ROSARIO MANCILLA VILLANUEVA, NANCY DEL SOCORRO MANCILLA VILLANUEVA, CATALINA PECH GOMEZ, BLANZA ESTELA VILLANUEVA PECH, MARIA SANTA VILLANUEVA PECH, ALMA GUADALUPE DEL SOCORRO VILLANUEVA PECH, KATTY DE JESUS VILLANUEVA PECH, GABRIEL FRANCISCO VILLANUEVA PECH, MANUEL JOSE VILLANUEVA PECH Y MIGUEL

FERNANDO VILLANUEVA PECH.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria e Intestado de Fausta María Leal Orduy, ALIAS, Fausta María Leal, ALIAS, Fausta María Leal viuda de Villanueva, ALIAS, Fausta M. Leal, ALIAS María Fausta Leal Orduy, Edme Lucila Villanueva Leal, Cosme Falcón Palacio, ALIAS, Cosme D. Falcón Palacio, ALIAS, Cosme Demetrio Falcón Villanueva, Cosme David Falcón Villanueva y Evangelina Villanueva Leal, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS Y LOS SIGIENTES NOMBRADOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTE 1091/2015. AUTO

NIDIA BEATRIZ CONDE MENA, ERICK ALFONSO NOVELO CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 1183/2015. AUTO

ALEXANDER RIVADENEYRA PEREZ, IVONNE OSORIO ANDRADE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 16/2013. AUTO

MARIA DEL ROSARIO UC NOVELO; FANNY GUADALUPE TORRES UC: RICARDO MEDINA MOLINA Y FERNANDO MOLINA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JUAN DIEGO CHABLE Y ACEVEDO QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 451/2013. AUTO

KARINA ELIZABETH COLORADO PACHECO, GUILLERMO SOLANO BARRETO, RAUL EDILBERTO BARBOSA PERAZA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EL TERCERO EN SU CARACTER DE APOGADO ESPECIAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO 608/2013. AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

ESTEFANIA PEREZ ZAPATA, ERIC JOSE PEREZ SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1011/2013. AUTO

BRUNO VILLANUEVA VARGUEZ, ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE- BEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1135/2013. AUTO

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR SARA CRISTINA BUENFIL SANTAMARIA EN CONTRA DE JUAN PALIEL ARAUJO AKE. EXPEDIENTE 1359/2013. AUTO

EXHORTO NÚMERO 206/2019, GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0030/2018-II, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ROBERTO MARIN MENDOZA, DEMANDANDO LA MODIFICACIÓN DE SENTENCIA INTERLOCUTORIA, EN CONTRA DE SILVIA DEL CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE EXHORTO 93/2019. AUTO

EXHORTO NÚMERO 43/2019/I, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MISANTLA, VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 180/2016/I, RELATIVO AL JUICIO PROMOVIDO POR SANTOS BLANCO OLMOS. EXHORTO 98/2019. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO DOS MIL CIENTO VEINTRES DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LA SECRETARÍA DE

ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPEROR DE JUSTICIA DEL ESTADO EXPDIENTILLO 36/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CRISTINA ISABEL NOVELO GAMBOA, DANIEL ALEJANDRO DELGADILLO RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00034/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN CARLOS CERVANTES GOROCICA, JUANITA GICELA GAMBOA CARRILLO, TERESA DE JESUS CARRILLO Y ESCAMILLA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA CITADA, SIENDO ESTA ULTIMA TUTORA DE UNOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00050/2019.- ACTA MINIMA DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ROSAURA CHI MUKUL, MANUEL JESUS ESCALANTE ITZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00087/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL SOCORRO AYORA AVILES, JORGE LUCIANO MEDINA AYORA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JORGE LUCIANO MEDINA CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00089/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

LEONARDO FLAVIO MIRANDA DEL MORAL, YVETTE MIRANDA WONG, ALEJANDRA MIRANDA WONG.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE IVETTE WONG PLATAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00124/2019. AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JANETH ADELAIDA COBA CANCHE, CARLOS OCTAVIO CHUC VENTURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00133/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

CITLALI GUADALUPE LOPEZ LOEZA, GUSTAVO ALFONSO CASTILLO MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00179/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RONY HARVEY CHAN MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00212/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ARMANDO CEBALLOS GONZALEZ, EUGENIA GUADALUPE CEBALLOS GONZALEZ, JOSE RUBEN CEBALLOS GONZALEZ, SILVIA MARIA CEBALLOS GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE RUBEN DIARIO CEBALLOS ZAVALA E HILARIA GONZALEZ ALPUCHE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00237/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

WILBERT BALTAZAR ESPAÑA ENCALADA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00278/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

AZALIA BARTOLO LUNA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00385/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

KAREN LUCELY CANTO BERNAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.- EXPEDIENTE 0387/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

CINTHIA ALEJANDRA BATES PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ANA LUISA FERNANDEZ MENDOZA, ADAN JESUS FRANCO RIVERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00141/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN DE DIOS MIRANDA SUASTE, IDANIA QUIÑONES ECHEVERRIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA AL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 287/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00360/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELICA VIANEY BALAM GARCIA, ADRIAN RODRIGO FUENTES ALVARADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00582/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

TERESA LISSETTE ESTRADA ORTEGA, JORGE ALBERTO LOSA MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00780/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MIRYAM MENDOZA RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO PASAPERA DEL PRADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00047/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARCOS MANUEL MARTINEZ CABRERA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MARCOS MANUEL MARTÍNEZ MANRIQUE, ALIAS, MARCOS MANUEL MANRIQUE Y YARA ARACELY CABRERA PARRA, ALIAS, YARA ARACELLY CABRERA PARRA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO Y EN EL QUE TIENEN INTERES GUILLERMO MARTINEZ CABRERA, LUIS ALFONSO MARTINEZ CABRERA, ROLANDO MANUEL MARTINEZ CABRERA, RICARDO ALEJANDRO MARTINEZ CABRERA.- EXPEDIENTE 00153/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

REYNALDO GERMAN MARTIN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA ANTONIA MARTÍN FLORES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00430/2017. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANA PARRA ITURRALDE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00561/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA MALDONADO ALTAMIRANO, CARLOS JAVIER CANUL ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00550/2016. AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARICELA DEL SOCORRO VALENCIA SUNZA, ALAM MARTIN CEBALLOS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN

APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00930/2016.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

BUENAVENTURA CATZIN SOLIS// OLGA ALICIA SOLIS GOMEZ ALIAS ALICIA SOLIS DE CATZIN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PORFIRIO CATZIN NOVELO ALIAS PORFIRIO CATZIM NOVELO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LAS PRIMERAS Y NOMBRADAS Y EN EL QUE TIENEN INTERES LILIA DEL ROSARIO CATZIN SOLIS, ELENA CATZIM Y SOLIS.- EXPEDIENTE 001490/2016. AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO RAUL VALDEZ HERRERA, WENDY MARLENE MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1504/2016.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

OMAR BALAM CHACON, HEIDY DAMARIS CELIS LIZAMA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00598/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE ANTONIO BAREA NOVELO, JUANA DE LOS ANGELES CASTILLO ESQUIVEL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 694/2015.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ELINA MARISOL CASTILLO LÓPEZ, ROSA ESTELA CASTILLO LOPEZ, JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE TUTOR DE UN MENOR DE EDAD EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01112/2015.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

ADDA NEY TEJEDA ARAGON, EDUARDO RIVERA COSS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00940/2014.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO NÚMERO 332/18-2019/2F-II, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 547/18-2019/2F-II, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE CONVIVENCIA , PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JONATHAN GUERSON MALDONADO CORDERO.- EXHORTO 0085/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

**CIUDADANOS. HECTOR FABIAN PEREZ Y ALDO ANDRADE PEREZ.
DOMICILIOS. DESCONOCIDOS**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00794/2016 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; RELATIVO A RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS MARCELINO PÉREZ SOBERANIS, ALIAS, MARCELINO, PERES, ALIAS, MARCELINO PÉREZ; MELA MARÍA PÉREZ Y MEDINA ALIAS, CARMELA PÉREZ MEDINA; FIDELIA HERMELINDA PÉREZ Y MEDINA, ALIAS, HERMELINDA PÉREZ MEDINA; PEDRO CELESTINO PÉREZ MEDINA, ALIAS, PEDRO PÉREZ MEDINA, MARÍA MARGARITA PÉREZ MEDINA; DALIA MARÍA PÉRES MEDINA ALIAS DALIA MARÍA PÉREZ MEDINA; VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; LOS JUECES DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO DOS PROVEÍDOS DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL: -----

Mérida, Yucatán, a doce de julio del año dos mil diecinueve.-----

Visto: dos oficios y un memorial de cuenta, se proveen: En primero se tiene por recibido al Licenciado Guillermo Alberto Cupul Ramírez, Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, con su oficio de cuenta número SSP/DJ/09803/19, de fecha diecisiete de abril del año en curso; haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, acumúlese sus antecedentes para los efectos legales correspondientes.-----

Respecto al segundo oficio se tiene por recibido al Licenciado Mateo Luciano Miranda Pech, Encargado del Departamento Jurídico de la Policía de Investigación, con su atento oficio número SSP/SPEI/DPEI/1212/2019, de fecha primero de mayo del año en curso; junto con anexo que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales correspondientes.-----

Finalmente, respecto al memorial se tiene por presentado al Ciudadano JULIAN PEREZ Y MEDINA, Y en virtud de las manifestaciones hechas por diversas autoridades y Atento el estado del procedimiento a fin de continuar con la tramitación del presente expediente, por cuanto de la lectura y revisión de los oficios acumulados en autos, que fueron remitidos por diversas autoridades; se advierte que los ciudadanos HECTOR FABIAN PEREZ Y ALDO ANDRADE PEREZ son de domicilio ignorado; por tanto, con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese este acuerdo y el de fecha SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de notificar a los Ciudadanos HECTOR FABIAN PEREZ Y ALDO ANDRADE PEREZ del inicio del presente procedimiento para que en el término de tres días hábiles siguientes a aquel en que queden debidamente notificados de los proveídos mencionados, hagan uso de sus derechos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Benito Moo Uc, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a siete de septiembre del año dos mil dieciséis.-----

Vistos: el escrito inicial y un memorial, se proveen. En primer lugar por razón de técnica jurídica, atento el estado del procedimiento, con fundamento en el Acuerdo General Número EX09-140616-01 publicado con fecha veintisiete de junio del año dos mil catorce, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se establece la ampliación de horario en los Juzgados de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, se hace saber a los interesados que será el suscrito Juez en Turno quien continuará conociendo de la tramitación del presente asunto; para cuyo efecto, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, habilítase de las quince a las veintidós horas, como horario en el cual podrán llevarse a cabo audiencias, diligencias, notificaciones y toda clase de actuaciones que sean necesarias para la tramitación de este expediente.-----

Ahora bien, en cuanto al escrito inicial, y en mérito del Testimonio de Escritura Pública exhibida, se reconoce al señor Julián Pérez y Medina, su carácter de Apoderado General para asuntos judiciales, comprendiendo pleitos, cobranzas y transacciones judiciales y para actos de administración, así como actos de riguroso dominio del señor Luis Armando Pérez Medina, con todas sus legales consecuencias; y con dicha personalidad, juntamente con la ciudadana Adda María Pérez y Medina, con su referido curso, con su escrito de cuenta, certificados del Registro Civil y anexos que acompañan, señalando el predio marcado con el número cuatrocientos cuarenta y siete de la calle ochenta y cuatro por cuarenta y tres y cuarenta y cinco del Centro de esta Ciudad, como su domicilio para oír y recibir notificaciones, lo que se tiene por hecho para los efectos legales correspondientes; se tiene a los ocursoantes denunciando el Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos Marcelino Pérez Soberanis, alias, Marcelino, Peres, alias, Marcelino Pérez; Mela María Pérez y Medina alias, Carmela Pérez Medina; Fidelia Hermelinda Pérez y Medina, alias, Hermelinda Pérez Medina; Pedro Celestino Pérez Medina, alias, Pedro Pérez Medina, María Margarita Pérez Medina; Dalia María Pérez Medina alias Dalia María Pérez Medina, vecinos que fueron de esta ciudad; en tal virtud, con apoyo en el artículo 192 de la Ley que Crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, gírese atento oficio al Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que informe a este Juzgado si en esa oficina a su cargo existe disposición Testamentaria alguna otorgada por los referidos autores de la herencia, haciéndole saber a dicha autoridad que para no incurrir en responsabilidad, la información solicitada deberá rendirla a más tardar dentro del término de cinco días hábiles siguientes a aquel en que reciba el comunicado correspondiente, previo pago de los derechos correspondientes por la parte promovente, o en su caso, hacer del conocimiento de la suscrita la falta de pago de dichos derechos; en cuanto a la información testimonial que se ofrece, resérvese para desahogarse en tanto se reciba respuesta del Director del Archivo Notarial.-----

Se previene a los promoventes para que procuren realizar en tiempo y forma el pago de los derechos que se causan por la expedición del informe solicitado líneas arriba al Archivo Notarial, pues será cuando

se reciba el mismo, que en su caso, se señale fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar respectiva.-----

Con apoyo en el artículo 123 del Código Adjetivo de la Materia, notifíquese el inicio de este Juicio Sucesorio Unidas de Intestado al ciudadano Fiscal de la Adscripción, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Se hace saber a todos los interesados en este Juicio, que al momento de celebrarse cualquiera de las audiencias orales previstas para este procedimiento, deberán asistir acompañados de su asesor jurídico patrono previamente designado, o bien, designar en la propia audiencia a quien desempeñará dicha representación; y si no cuentan con Abogado particular, se hace de su conocimiento que tienen a su disposición los servicios de los abogados Adscritos al Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán; por consiguiente, se apercibe a la interesada que en caso de asistir sin la debida representación de un Profesional del Derecho, ello no dará motivo para suspender la correspondiente audiencia oral y será bajo su propia responsabilidad la pérdida de los derechos que dicha falta de asesoría pudiera ocasionarles.-----

De igual forma, se hace saber a la parte interesada que el nombramiento de albacea, deberá realizarse ante el suscrito en la Audiencia Preliminar que al efecto se celebre, de conformidad el artículo 644 del Código de Procedimientos Familiares, para el Estado de Yucatán.-----

Con fundamento en el artículo 78 fracción IV, gírese atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que a la brevedad posible remita a esta Autoridad el certificado de inscripción vigente así como el certificado de libertad o gravamen del predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta y uno de la calle treinta y cuatro por treinta y cinco y treinta y nueve del Centro de esta Ciudad, y una vez recibido lo anterior, se procederá conforme a derecho. De igual manera, en mérito de lo manifestado en el ocurso de cuenta, hágase saber a los ciudadanos Miriam Esther Flores Pérez, Roque Jacinto Flores Pérez, Rosalba Beatriz Flores Pérez, Blanca Rosa Blanco Pérez, Alba Aurora Blanco y Pérez, Marlene de Jesús Blanco Pérez, María Eugenia del Socorro Pérez Sierra, William Arturo Pérez Sierra, Marco Antonio Pérez Sierra, Héctor Fabián Pérez, Pedro Damián Pérez, Jorge Andrade Pérez, Patricio Andrade Pérez y Aldo Andrade Pérez, el inicio de este procedimiento para el uso de sus derechos; en tal virtud, comisionase al Actuario en turno adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de notificarles personalmente lo antes ordenado, en lo que respecta a los ciudadanos Miriam Esther Flores Pérez, Roque Jacinto Flores Pérez y Rosalba Beatriz Flores Pérez en el predio marcado con el número doscientos noventa y cinco de la calle veinte letra "E" por diecinueve letra "A" diagonal y veintiuno diagonal de la Colonia Jardines del Norte de esta Ciudad; en lo que se refiere a los ciudadanos María Eugenia del Socorro Pérez Sierra, William Arturo Pérez Sierra y Marco Antonio Pérez Sierra, en el predio marcado con el número seiscientos cinco de la calle siete por cuarenta y ocho y cincuenta de la Colonia Nueva Pacabtún de esta Ciudad; en lo que atañe a los ciudadanos Héctor Fabián Pérez y Pedro Damián Pérez, en el predio marcado con el número cuatrocientos cincuenta y uno de la calle treinta y cuatro por treinta y siete y treinta y nueve del Centro de esta Ciudad; en lo que corresponde a los ciudadanos Jorge Andrade Pérez, Patricio Andrade Pérez y Aldo Andrade Pérez, en el predio marcado con el número cuatrocientos sesenta y seis de la calle treinta y cinco por cuarenta y dos y cuarenta y cuatro de la Colonia Jesús Carranza de esta Ciudad. -----

En otro orden de ideas, en cuanto a los ciudadanos Blanca Rosa Blanco Pérez, Alba Aurora Blanco y Pérez, y Marlene de Jesús Blanco Pérez, pueden ser notificados en el predio marcado con el número setecientos veintitrés de la calle sesenta por sesenta y uno y sesenta y tres de la Colonia Felipe Carrillo Puerto de Quintana Roo, y por cuanto dicho domicilio se encuentra fuera de la jurisdicción, remítase atento exhorto, al Juez competente que designe el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado comisione al Actuario Adscrito a su Juzgado a fin de notificarle el presente acuerdo a los citados Blanca Rosa Blanco Pérez, Alba Aurora Blanco y Pérez, y Marlene de Jesús Blanco Pérez, previniéndoles a los ya mencionados que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Mérida, Yucatán. Igualmente, se faculta al Juez exhortado para que realice todas las diligencias necesarias para el cumplimiento de este auto.-----

En cuanto al libelo de cuenta, se tiene por presentados a los ciudadanos Adda María Péres y Medina y Julián Pérez y Medina, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae en el mismo, realizando, la aclaración a que se refieren lo que se tiene por hecho para los efectos legales a que haya lugar. En otro punto, se les tiene revocando el nombramiento de Asesor Jurídico Patrono que pretendieron conferirle a la Licenciada en Derecho María del Rosario Sánchez Martínez en el presente Juicio, por lo tanto, designan a la Licenciada en Derecho Amira Beatriz Escamilla Duarte como su Nueva Asesora Jurídica Patrona con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en el artículos 106, 108, 109, 114 y 116 del Código Adjetivo de la Materia, haciéndole saber a la asesora jurídica nombrada, que el abandono de la defensa de los intereses de la parte que representan, sin causa justificada, es motivo de responsabilidad civil, y que para que surta los efectos correspondientes la designación que se le confiere, deberá acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervengan, que tienen debidamente inscrito sus títulos profesionales y sus cédulas ante el Tribunal Superior de

Justicia del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, autorizando de igual forma a la antes mencionada, para consultar estos autos y para utilizar cámaras fotográficas para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, en nombre y representación del compareciente; esto de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura de Poder Judicial del Estado, mediante el cual se norma lo relativo a la reproducción electrónica de las constancias que obran en los expedientes que se tramitan en los juzgados de primera instancia, siendo que para tal efecto, dicho Acuerdo General en su artículo 2 establece lo siguiente: "Las personas que acrediten ser parte en los procedimientos que cursan ante los Juzgados de primera instancia del Poder Judicial del Estado, ó quienes estuvieren autorizados por aquellas para recibir documentación en su nombre, podrán reproducir, de manera electrónica, las constancias que obren en los expedientes relativos a los referidos procedimientos, a través de cámaras digitales, escáneres, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil que posean, previo registro y autorización que al efecto se solicite ante el juzgado donde se encuentre el expediente." Correlativo a lo estipulado en el artículo 5 del citado Acuerdo General, hágase saber a las personas autorizadas, de las responsabilidades inherentes a la reproducción electrónica de las constancias judiciales, apercibiéndolas que en caso de que haga mal uso de esa reproducción, se les impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Proceda la Secretaria de este juzgado a llevar el registro de las personas autorizadas para la reproducción electrónica que ha sido concedida, haciendo que los anteriormente autorizados, procedan a firmar dicho registro cada vez que se les sean concedidas las facilidades de la reproducción electrónica de los presentes autos, previa constancia y recibo que dejen en autos.-----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a la interesada del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifieste a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: Los preceptos legales invocados y los artículos 206, 211, 221, 564, 567, 571, 597 y 598 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.------

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado, procedo hacerles en la notificación, ordenada en los proveídos que anteceden, y con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquense estos acuerdos, dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a veinte de Agosto del año dos mil diecinueve.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO
RAMON IVÁN CISNEROS ROMERO.

Publíquese los días 5 y 10 de septiembre de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DIANEY ARIADNA CAZOLA GONGORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00426/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS; FRANCISCA GURRION REGALADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO

NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00739/2015.- AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SILVIA EUGENIA DZUL PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00030/2019.-AUTO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANTOLINA TUN LOPEZ, ADOLFINA GUADALUPE ARGÁEZ TUN, ARGAEZ ARGAEZ LUIS ANTONIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS INICIALMENTE POR USTED EN LO PERSONAL Y POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU ENTONCES HIJA MENOR DE EDAD, CONTINUADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00682/2016. AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NORMA ISABEL CÁMARA REJÓN, RUDY RENE RAIGOSA REJÓN, ROMÁN ROBERTO RAYGOZA REJÓN, Juicio de Sucesión Intestada de la ciudadana MARÍA AURORA REJÓN, también conocida como AURORA REJÓN, vecina que fuera de esta ciudad; DENUNCIADO POR EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00390/2019.- AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DICIECINUEVE.

MARIA ARACELIA POOL CHALE EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL AMPLISIMO PARA ACTOS DE DOMINIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, COMPRENDIENDO ASUNTOS JUDICIALES Y PARA ADMINISTRACION DE BIENES DE DIONISIO VALENCIA CAZOLA; DORA NELLY VAZQUEZ RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00744/2018.- AUTO DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INDIRA DE LOS ANGELES VALLE CHINI, JORGE CARLOS MARTIN ARGAEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00404/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PIEDAD ZAPATA MOGUEL; RODOLFO JUSTINO LOYA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00080/2014.- RESOLUCIÓN DE FECHA 3 DE JULIO AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WALTER ARMANDO DORANTES COOL, JENNYFER BURGOS JENNYFER YESENIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CONSIGNAR LA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DEL MENOR.- EXPEDIENTE 00433/2019.- AUTO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MISLEIDYS DE LAS MERCEDES RIOS MANZON, YOLANDA MAZON FERNÁNDEZ en su carácter de Tutora, VLADIMIR EMILIANO SUAREZ OCAMPO- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00641/2018.- AUTO DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GRETTY DEL SOCORRO BASULTO MORCILLO, ERIC OMAR PERAZA NOVELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA

NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00202/2015.-RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE JUNIO, AUTO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. MARIA JOSE GAMBOA BERDUGO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CLAIDY RUBI CUXIN HERRERA; IRVING ADRIAN MAY VAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00022/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YAMILI BEATRIZ JIMENEZ CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00085/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROBERTO ZERTUCHE AVILA, ARGENTINA CERVERA MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 00275/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA OBDULIA COUCH ECHEVERRIA, ANA MARIA SOSA COHUO, VICTOR ALONSO SOSA COUOH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE VICTOR MANUEL SOSA CIBRIAN VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00278/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ZOILA MARIA TEC JIMENEZ, ALICIA GACRIELA CONCILION TEC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00313/2019. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANACLETO POOL CHAN, ZOEMY DE JESUS RODRIGUEZ RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00442/2019.- SENTENCIA DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Rita del Carmen, Patricia Josefina, Julisa del Carmen, Eloisa Guadalupe, Josefina Asunción, y Pedro Armando todos de apellidos Novelo Solis; .- Juicio de Sucesión Intestada de la señora que en vida respondiera al nombre de ANA GUADALUPE DE JESUS SOLIS MALDONADO, vecina que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00477/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE LA CRUZ, MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA, JUAN MANUEL y ELIO RAFAEL todos de apellidos PACHECO KANTUN ; ; Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores JUAN EVANGELISTA PACHECO MAY alias JUAN E PACHECO alias JUAN PACHECO alias JUAN PACHECO MAY alias JUAN E PACHECO MAY, LUIS FELIPE PACHECO KANTUN, ELDA MARIA KANTUN ESTRELLA alias ELIA M. KANTUN G. alias ELIA KANTUN alias MARIA ELIA KANTUN alias MARIA ELSA KANTUN alias ELIA KANTUN ESTRELLA alias ELIA MARIA CANTUN y JESUS ALBERTO PACHECO KANTUN, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00490/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EDUARDO ALONSO GUZMAN CORONADO; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00531/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KENIA JHARUMY AGUILAR EROSA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUSTAVO ARSENIO NUÑEZ MOGUEL; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00538/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LETICIA DE GUADALUPE OSORIO QUIAN;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00539/2019.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARELI ROSALIA NOVELO CASTAÑEDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00223/2018. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELICA DEL ROSARIO CANUL LOPEZ; JOSÉ ABRAHAM EK CHAN ALIAS JOSÉ ABRAHAN EK CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVROCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00272/2018 AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA JOSEFINA SIQUEFF Y ALONZO; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LA SEÑORA FARIDE GABRIELA SIQUEFF Y ALONZO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00612/2018. AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INGRID DEL ROSARIO CASTAÑEDA RODRIGUEZ, MANUEL HERNANI FERREYRO SALAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 148/2017.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROCIO CABEZA DE VACA PRIEGO, GERARDO EFREN DUARTE DUARTE; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 403/2017.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GABRIEL ALEJANDRO MENA GUILLERMO; MARIA ANDREA CERVERA AVILES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00471/2017. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NERY ISABEL SANTILLAN KOYOC; ISMAEL CANCHE VALLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00492/2017. AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INGRID DAMARIS CONTRERAS CHAN; ULISES SOLIS CORDERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 529/2017.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HILMER JOSUE SEVILLA MARRUFO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 698/2016.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LILI DEL ROSARIO EK CAUICH, ALIAS, LILI DEL ROSARIO EK CAHUICH, EDDIE MANUEL CASTILLO CANUL; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 352/2015.- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA LEONOR LAURA GRANADOS MARTINEZ, MARISOL ARIAS GRANADOS, PAULINO FILIBERTO CANCHE KU; JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR

LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 788/2015 (TOMO II).- AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

KARLA YAMILY PECH PECH; ANGEL DOMINGO TORRES VAZQUEZ,- ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO-EXPEDIENTE 00219/2019, AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

HERMINIO COUOH CAUICH, EMERENCIANA COUOH COUOH "ALIAS" EMERENCIANA COUOH Y COUOH, JOSE RAFAEL COUOH COUOH, EDUARDO COUOH COUOH, ANGEL ORLANDO COUOH COUOH, MARIA DELFINA COUOH COUOH; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA JUANA BAUTISTA COUOH COUOH, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00071/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MARIA CASILDA ABAN MUTUL, ARGELIA ARELY DZUL ABAN, ABRAHAM DE JESUS DZUL ABAN, PABLO EMMANUEL DZUL ABAN, JONATHAN GABRIEL DZUL ABAN; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR HERBERTH PASCUAL DZUL GARCÍA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00205/2019.- AUTO DE TRES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ANDRES ALFONSO MEDINA ARCEO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0479/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

ALEJANDRO PAZ MALDONADO, LUZ MARIA PAZ MALDONADO; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE NIDIA ANCELMA MALDONADO GONGORA "ALIAS" NIDIA MALDONADO GONGORA "ALIAS" NIDIA MALDONADO "ALIAS" NIDIA MALDONADO GONGORA DE P., Y JUAN PAZ YAÑEZ "ALIAS" JUAN PAZ, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00281/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 24179/2019, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NUMÉRO IV.733/2019, PROMOVIDO POR MOYRA BELÉN FLORES HERNÁNDEZ. EXPEDIENTILLO 0016/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00711/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

MARIA CELIA DEL ROSARIO MAY CHAN; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ WILBERT DE JESÚS POOT PECH, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0498/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

DELGHY BEATRIZ ARGÁEZ COLLÍ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0518/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

WILBERTH RAMÓN MOO QUINTAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0508/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

YACXIRI ANAHIT SILVANO VAZQUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0499/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

JESSICA BARBARA LLANES HIJUELOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0515/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCIÓN DEL PRESUNTO INCAPAZ JEHOSUA ATAIN MORALES CASTILLO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00351/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CARLOS ARMANDO CARMONA QUIÑONES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0079/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

DARWIN VELASCO MIRANDA, SANDRA GABRIELA MORAL SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0030/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

YENNY ABIGAIL SANTAMARIA ROSEL, JUAN CARLOS ALONZO MANZANILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00682/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

JOSÉ TOMÁS UICAB POOT, MARIA ARALY CASTILLA CHAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00826/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DIANELY EVELYN PATRON LANZ, YAHIR RENE ORTEGA HERRERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00313/2019.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00178/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SARA MARIA CHI MAY; DILIGENCIAS DE JURISDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00960/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PEDRO GERMÁN BAEZA DOMÍNGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0329/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

RUBÍ ORALIA HOIL CRUZ, EDGAR URIEL CABRERA GÓNGORA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00690/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

LIZBET MARBELLA GARCÍA INTERIÁN, también conocida como LIZBETH MARBELLA GARCÍA INTERIÁN, también conocida como LIZBETH GARCÍA INTERIÁN, también conocida como LIZBETH MARBELLA GARCÍA DE GONZÁLEZ, NORMA ASUNCIÓN GONZÁLEZ GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA, LIZBETH LILIANA GONZÁLEZ GARCÍA y ARACELLY DEL CARMEN GONZÁLEZ GARCÍA, también conocida como ARACELLY DE CARMEN GONZÁLEZ GARCÍA; JUICIO DE SUCESIÓN INTSTADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ ELIAZER GONZÁLEZ CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ GONZÁLEZ CETINA,

TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELIAZAR GONZÁLES CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELIAZAR GONZÁLEZ CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELEAZAR GONZÁLEZ CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ELIEZER GONZÁLEZ CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELEAZER GONZÁLES CETINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ELIEZER GONZÁLES CETINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00878/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR JORGE CAROL BUSTILLOS CASTRO. EXPEDIENTE 00365/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

AIVYS PAULINA MORALES MUÑOZ, JORGE CARLOS MORALES MUÑOZ CON SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR WILLIAM PABLO MORALES GONGORA "ALIAS" PABLO MORALES Y GONGORA, MARIA GUADALUPE MUÑOZ POTENCIANO, PABLO ALBERTO MORALES MUÑOZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE YUCATÁN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TZUCACAB, YUCATÁN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00554/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MARIA STEFANI VARGUEZ ROSADO, GASPAR ARNALDO CAUICH COB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00100/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MIRNA DEL CARMEN OXTE EK, ERIK ADRIAN ARANDA HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00092/2017.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

GABRIEL ARCANGEL LEÓN LÓPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00417/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DANIEL JESUS DZUL CHUIL, MARIA DEL CARMEN VENTURA KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00256/2019.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

JOSE LUIS CABRERA VALDEZ, ROSA ARACELLY BRITO XOOL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00166/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 2019.

MANUEL JESÚS DE ATOCHA CORTES PECH "ALIAS" MANUEL JESÚS ATOCHA PECH, KARINA DONAJI CHAN RAMAYO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00783/2018.- AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LA C.

DENUNCIANTE: MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 30/2014 J2ES, derivado de la causa Penal número 115/2010, que se siguió ante el Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de CARLOS

GERARDO PIÑA LEAL (O) CARLOS GERARDO (A) "CALIN", por el delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA, denunciado por la ciudadana MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL (en agravio de su hija menor de edad) e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 21 veintiuno de Agosto del año de 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Se tiene por presentado en la secretaría de este juzgado lo siguiente, oficio número II-1546/2019 de fecha 08 de agosto del año de 2010 dos mil diecinueve, recibido el 13 trece del citado mes y año, a las 10:20 diez horas con veinte minutos, suscrito por el Director de Ejecución del Estado, por medio del cual remite el oficio número D.J. 0925/2019 de fecha 3 tres de abril del año de 2019 dos mil diecinueve, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, el cual contiene la información relativa a las fracciones I, III, IV, V, VI y VII del artículo 141 ciento cuarenta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal; asimismo remite lo relativo a la fracción II del citado numeral del sentenciado Carlos Gerardo Piña Leal, elaborado por el especialista en la materia, adscrito a la Dirección de Ejecución. -----

En mérito de lo anterior se acuerda: Con fundamento en los artículos 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor aplicado supletoriamente y 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, agréguese al expediente de ejecución de sentencia número 30/2014-J2ES, en que se actúa, el oficio y anexos que acompañan para constancia y efectos legales que correspondan. -----

En atención al oficio número II-1554/2019 de fecha 09 nueve de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, del Director de Ejecución del Estado, en el cuál rindió informe en atención a lo que se le solicitó, respecto al sentenciado CARLOS GERARDO PIÑA LEAL, en tales circunstancias, se estima pertinente dar vista a las partes por el plazo de 5 cinco días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que manifiesten lo que estimen pertinente.-----

Por otra parte, por cuanto ninguna de las partes interpuso recurso alguno en contra la actuación de fecha 11 de marzo del año de 2019 dos mil diecinueve, en la cual se decretó la extinción de la sanción de reparación del daño moral, por haber cumplido con el monto total; en tal virtud se procede declarar que dicha sanción ha causado ejecutoria para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con los artículos 371 trescientos treinta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos, licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL C.

SENTENCIADO: CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 190/2014 J2ES, derivado de la causa Penal número 412/2012, que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA (o) CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA (A) "PONCHO" por el delito de ROBO, denunciado por la ciudadana TELVINA LÓPEZ AGUILAR e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 23 veintitrés de Abril del año de 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente, agréguese a estos autos para lo que legalmente corresponda, el memorial fechado y recibido el 01 uno de marzo del año en curso, a las 10:05 diez horas con cinco minutos, suscrito por la Defensora Pública adscrita al Juzgado de Ejecución, por medio del cual señala que no cuanta con información alguna del sentenciado Candelario Alfonso Campos Mosqueda, así como tampoco tiene comunicación, toda vez que el mismo a la actual fecha no ha comparecido al local que ocupa la Defensoría Pública área Penal, en consecuencia solicita se proceda conforme a derecho corresponda.-----

Por otra parte, atento el estado que guarda el presente procedimiento de ejecución de sentencia número 190/2014-J2ES, en el que aparece que se consideró a CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA, penalmente responsable de los delitos de ROBO, denunciado por la ciudadana Telvina López Avila e imputado por la Representación Social, se acuerda: -----

===== C O N S I D E R A N D O =====

PRIMERO.- En términos a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: “Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a este Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los tratados internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven”; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, en su orden: La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley. La prescripción surtirá su efecto, aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, tan luego como tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada.- La sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término legal al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años.- La prescripción de los demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirá también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente”-----

SEGUNDO.- En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia Definitiva de Segunda Instancia, de fecha 12 doce de marzo del año de 2014 dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1888/2013, derivado de la causa penal número 412/2012, del índice del extinto Juzgado Octavo Penal, seguido a CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA, ALIAS “PONCHO”, por el delito de ROBO denunciado por la ciudadana Telvina López Aguilar e imputado por la Representación Social; y por su responsabilidad se le impuso la sanción de 2 dos años 3 tres meses de prisión y 56 cincuenta y seis días de salario mínimo vigente en la época de la comisión de los hechos, equivalente a la suma de \$3,308.48 tres mil trescientos ocho pesos con cuarenta y ocho centavos, y también se concedió el beneficio de la sustitución de la sanción de prisión por multa y se ordenó la amonestación.-----

En virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada. Y que la sanción pecuniaria consiste en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco. Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término legal al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años. ----

Por lo tanto, habida cuenta que existe una Sentencia Definitiva de Segunda Instancia de fecha 12 doce de marzo del año de 2014 dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, derivado de la causa penal número 412/2012, del índice del extinto Juzgado Octavo Penal del Estado, seguida a CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA, ALIAS “PONCHO”, por el delito de ROBO denunciado por Telvina López Aguilar e imputado por la Representación Social, en tal virtud esta definitiva se tomará en cuenta para decretar la prescripción por lo que respecta a la sanción de multa, por lo tanto a partir de esa propia

fecha (12 de marzo de 2014), es evidente que han transcurrido 5 cinco años, 1 un mes y 11 días, circunstancias que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar los términos de la prescripción de las sanciones impuestas al sentenciado consistente 56 cincuenta y seis días-multa; misma sanción que le fue impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales. -----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, siendo que la sanción de multa ha quedado extinguida por prescripción, que fue impuesta en el mandato judicial; en ese sentido, de conformidad con el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decreta la extinción de dicha sanción. ----

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se: -----

----- RESUELVE. -----

PRIMERO.- Se decreta la PRESCRIPCIÓN, a favor del sentenciado CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA, ALIAS "PONCHO", la SANCIÓN PECUNIARIA CONSISTENTE EN 56 CINCUENTA Y SEIS DÍAS-MULTA, EQUIVALENTE A LA SUMA DE \$3,308.48 TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, impuesta en la Sentencia Definitiva de Segunda Instancia de fecha 12 doce de marzo del año de 2014 dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1888/2013, derivado de la causa penal número 412/2012, seguida al citado sentenciado Campos Mosqueda, por el delito de ROBO, denunciado por Telvina López Aguilar; de conformidad con el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado.-----

SEGUNDO.- Por otra parte gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, para que se sirva cancelar el trámite de cobro de la sanción dela multa.-----

TERCERO.- Proceda la Actuaría del Juzgado a notificar al sentenciado CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA, ALIAS "PONCHO", todo lo actuado en el presente expediente de ejecución, por ESTRADOS DEL JUZGADO, así como por 3 tres días consecutivos POR DIARIO OFICIAL, toda vez que de la búsqueda y localización que se realizó no hubo dato alguno por domicilio del sentenciado.-----

CUARTO.- NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 15 quince de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.-----

VISTOS: En atención al estado que guarda el expediente de ejecución número 190/2014, por cuanto ha transcurrido ventajosamente el término señalado por el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, sin que ninguna de las partes en el proceso interpusiera recurso o medio de impugnación alguno en contra de la resolución de fecha 03 tres de marzo de 2015 dos mil quince , en la cual se decretó la extinción de la sanción PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta al sentenciado CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA (a) "PONCHO" en la Sentencia Definitiva de Segunda Instancia de fecha 12 doce de marzo de 2014 dos mil catorce, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca número 1888/2013, derivado de la Causa Penal número 412/2012, instruida en el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró al citado CAMPOS MOSQUEDA, alias "PONCHO", penalmente responsable del delito de ROBO, denunciado por la ciudadana Telvina López Aguilar e imputado por la Representación Social; por tal motivo con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos, fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicados supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se declara que dicha extinción, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Asimismo, por cuanto hasta la presente fecha no se tiene conocimiento si el sentenciado CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA (a) "PONCHO", ha dado cumplimiento al punto resolutive CUARTO, de la citada Sentencia Definitiva de Segunda instancia, en el cual se le condenó a pagar, la cantidad de \$3,308.48 TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, en concepto de MULTA, con fundamento en el numeral 4 cuatro

fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, solicítese mediante oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, que informe dentro de un término no mayor de 10 DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba el oficio correspondiente, el estado que guarda el procedimiento de cobro de dicha cantidad, que en concepto de MULTA, fue condenado a pagar el aludido enjuiciado CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA O CANDELARIO ALFONZO CAMPOS MOSQUEDA (a) "PONCHO, en la sentencia de mérito.-----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 06 seis de Febrero del año de 2018 dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia número 190/2014-J2ES, hágasele del conocimiento a las partes que en sesión celebrada el día 17 diecisiete de noviembre del año de 2017 dos mil siete, se designó como titular del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, al Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, a partir de la presente fecha para seguir conociendo del procedimiento ejecución de este Juzgado.-----

Por cuanto se aprecia en autos que al sentenciado CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA, le es notificado por medio de la Defensor Pública Adscrita en su momento al extinto Juzgado Octavo Penal del Estado, causa penal 412/2012, que a su vez migrada al Juzgado Cuarto Penal del Estado y ahora turnada al Juzgado Segundo Penal del Estado, por tal motivo se le previene a la Defensora Pública Adscrita al Juzgado correspondiente, para que nos proporcione el domicilio del sentenciado, ello para realizar las notificaciones correspondientes y continuar con la ejecución del presente expediente.-----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda.- LO CERTIFICO."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO: CANDELARIO ALFONSO CAMPOS MOSQUEDA, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 30 TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 6, 9 y 10 de septiembre de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL C.

SENTENCIADO: LUIS GUSTAVO MARTÍN BALAM

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 414/2011 J2ES, derivado de la causa Penal número 115/2011, que se siguió ante el Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, en contra de LUIS GUSTAVO MARTÍN BALAM (A) "LAGRIMITAS", por el delito de PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por el ciudadano IGNACIO MOO UC, Policía Primero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 26 veintiséis de Agosto del año 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias número 414/2011, iniciado en contra de LUIS GUSTAVO MARTIN BALAM como penalmente responsable del delito de PORTACION DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS, denunciado por Ignacio Moo Uc, Policía Primero de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social, se tuvo por recibido del Juez Penal el Tercer Departamento Judicial del Estado, su oficio 111/2017 de fecha 20 veinte de febrero del año 2017 dos mil diecisiete por medio del cual remite en (10) fojas útiles el exhorto 365 debidamente diligenciado.

Con fundamento en el numeral, 189 ciento ochenta y nueve del Código de procedimientos en Materia Penal Vigente, glóse a la causa el oficio de cuenta y anexos que acompaña para los efectos legales que procedan.

Ahora bien, por cuanto de autos se advierte que ninguna de las partes interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución emitida el 24 veinticuatro de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, misma en la que se decretó la Extinción de la Sanción Privativa de Libertad y Pecuniaria de Multa impuestas al sentenciado MARTIN BALAM por haber compurgado las mismas; así como se decretó la Extinción por Prescripción de la medida de Amonestación impuesta; con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha EXTINCIÓN de las sanciones citadas, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.

Por tal motivo, y con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuaria de este Juzgado a NOTIFICAR el presente acuerdo al sentenciado LUIS GUSTAVO MARTÍN BALAM, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, toda vez que es de domicilio ignorado.

Finalmente, y por cuanto el denunciante Ignacio Moo Uc tiene su domicilio en la calle 27 veintisiete por 34 treinta y cuatro de la colonia Fernando Novelo de Valladolid, Yucatán, que la defensa del sentenciado y el Agente del Ministerio Público son adscritos al Juzgado Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado; en consecuencia con fundamento en los numerales 85 ochenta y cinco y 87 ochenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente en el Estado, gírese atento exhorto al Juez Penal del Tercer Departamento Judicial del Estado, para que en auxilio de las labores de este juzgado, NOTIFIQUE al denunciante y a los ciudadanos Agente del Ministerio Público y Defensor de Oficio, ambas adscritas al Juzgado de Valladolid; el acuerdo inserto en el presente exhorto; y una vez diligenciado dicho exhorto lo remita a esta autoridad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----
Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo CERTIFICO.-----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO: LUIS GUSTAVO MARTÍN BALAM, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOYFE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2019.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CARLOS ANDRES REYES RODRIGUEZ; KATHIA BUSTAMANTE AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0466/2019.Auto de fecha 04 de septiembre de 2019

LUIS ALEJANDRO SOSA PACHECO; RENE CRISTOBAL DIAZ SÁNCHEZ. Medios Preparatorios a Juicio Civil, promovido por el primero a fin de acreditar la posesión del motor fuera de borda y a cargo del segundo Expediente 0426/2018. Auto de fecha 05 de septiembre de 2019.

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE, "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero con su carácter de Apoderado General del segundo, continuado actualmente por el último como Administrador Único de la segunda. Expediente 0591/2017. Auto de fecha 05 de septiembre de 2019.

ARELLY MARIELLE MANCILLA VILLANUEVA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0203/2017. Auto de fecha 05 de septiembre de 2019.

GENNY MARLENE CEN KU, MARIA ANTONIA DE LA CRUZ ALMEIDA, GABRIELA ESTHER OJEDA DE LA CRUZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera con su carácter de apoderada legal de la segunda y la tercera nombrada. Expediente 381/2018. Auto de fecha 04 de septiembre de 2019.

ALONDRA EVELEYNE ASUNCIÓN ARGUELLES CELIS; DAVID ARMANDO MAY CACERES. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra del segundo nombrado Expediente 0530/2017. Auto de fecha 04 de septiembre de 2019.

HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ AGUSTIN FIGUEROA PECH; REINA LETICIA BASTO CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 701/2015. Auto de fecha 05 de septiembre de 2019.

BARVARA DEL CARMEN PECH SOLÍS; WALTER MIGUEL MAY RIVERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus dos hijos menores de edad y cargo del segundo. Expediente 0278/2017. Auto de fecha 05 de septiembre de 2019.

GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; NORMA VIRGINIA CÉN; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como apoderado legal de la primera en contra de la tercera nombrada, continuado actualmente por el último como Administrador Único de la primera. Expediente 0294/2018. Auto de fecha 05 de septiembre de 2019.

PROGRESO, YUCATÁN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.



H. AYUNTAMIENTO DE CHACSINKIN YUCATAN
2018 – 2021
LICITACION PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 03/2019

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y dentro del programa de obras y prestación de servicios públicos, previstos en el presupuesto correspondiente al año 2019, el Ayuntamiento de Chacsinkin, convoca a las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, disponibilidad de la maquinaria y el equipo necesarios y suficientes, a participar en la licitación a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	DURACION DIAS CALENDARIO	CAPITAL CONT. REQUERIDO	
LP-R33-FISDMF-CHACSINKIN-YUC/2019-05	CONSTRUCCION DE 15 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHACSINKIN, YUCATÁN.	65 DIAS	500,000.00	
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARACIONES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOCIONES TECNICA-ECONOMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 9:00 Y 10:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 09:00 HRS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.13:00 HRS.	01 DE OCTUBRE DE 2019
No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	DURACION DIAS CALENDARIO	CAPITAL CONT. REQUERIDO	
LP-R33-FISDMF-CHACSINKIN-YUC/2019-06	CONSTRUCCION DE 15 SANITARIOS CON BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHACSINKIN, YUCATÁN.	65 DIAS	500,000.00	
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARACIONES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOCIONES TECNICA-ECONOMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 11:00 Y 12:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 10:00 HRS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.14:00 HRS.	01 DE OCTUBRE DE 2019
No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	DURACION DIAS CALENDARIO	CAPITAL CONT. REQUERIDO	
LP-R33-FISDMF-CHACSINKIN-YUC/2019-07	CONSTRUCCION DE 13 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE XBOX DEL MUNICIPIO DE CHACSINKIN, YUCATÁN.	65 DIAS	500,000.00	
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARACIONES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOCIONES TECNICA-ECONOMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 13:00 Y 14:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 11:00 HRS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.15:00 HRS.	01 DE OCTUBRE DE 2019

REQUISITOS DE INSCRIPCION

- 1.- Deberá presentarse solicitud de inscripción, señalándose el número de la licitación y el nombre de la obra en la que pretende participar, en el período mencionado en el recuadro; para que se autorice su inscripción y pago, en las oficinas del Ayuntamiento de Chacsinkín.
- 2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción 4 del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 3.- Documentación legal:
 - a) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
 - b) Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificación(es) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del Representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de identificación.
 - c) Copia de la Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - d) Relación de Contratos en Vigor que tengan celebrados, o en su caso una carta expresando la carencia de los mismos.
- 4.- Copia del recibo de pago por el costo de las bases de la licitación.
- 5.- el costo de las bases de licitación es de \$1,000.00 (son mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuara en la tesorería municipal de Chacsinkín, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la dirección de Obras Públicas.
- 6.- la inscripción se llevara a cabo en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Chacsinkín ubicado en el palacio municipal de Chacsinkín, Yucatán, en el periodo mencionado en el recuadro de 09:00 a 13:00 horas.

CRITERIOS

- 1.- La adjudicación se sujetará a los criterios que establece la Ley de de Obra Publica y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, en su artículo 43, el cual indica que se elegirá entre la propuestas la que represente mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia, honestidad, solvencia y liquidez económica.
- 2.- El H. Ayuntamiento de Chacsinkín, según la licitación de que se trate, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, el postor podrá inconformarse en los términos del titulo séptimo capítulo I de la Ley de de Obra Publica y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Chacsinkín, Yucatán, México a 10 de
Septiembre del 2019


C. José Flavio Mukul Medina
Presidente Municipal





H. AYUNTAMIENTO DE TAHDZIU YUCATAN
2018 – 2021
LICITACION PÚBLICA
CONVOCATORIA No. 05/2019

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y de conformidad con los artículos 25, 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y dentro del programa de obras y prestación de servicios públicos, previstos en el presupuesto correspondiente al año 2019, el Ayuntamiento de Tahdziu, convoca las personas físicas y/o morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, disponibilidad de la maquinaria y el equipo necesarios y suficientes, a participar en la licitación a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		DURACION DIAS CALENDARIO	CAPITAL CONT. REQUERIDO
LP-R33-FISMDF-TAHDZIU-YUC/2019-15	CONSTRUCCION DE 14 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TAHDZIU, YUCATÁN.		65 DIAS	500,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARACIONES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOCIONES TECNICA-ECONOMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 9:00 Y 10:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 09:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.13:00 HRS.	01 DE OCTUBRE DE 2019
No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		DURACION DIAS CALENDARIO	CAPITAL CONT. REQUERIDO
LP-R33-FISMDF-TAHDZIU-YUC/2019-16	CONSTRUCCION DE 32 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TAHDZIU, YUCATÁN.		65 DIAS	500,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARACIONES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOCIONES TECNICA-ECONOMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 11:00 Y 12:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 10:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.14:00 HRS.	01 DE OCTUBRE DE 2019
No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		DURACION DIAS CALENDARIO	CAPITAL CONT. REQUERIDO
LP-R33-FISMDF-TAHDZIU-YUC/2019-17	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TAHDZIU, YUCATAN.		65 DIAS	500,000.00
VISITA DE OBRA Y JUNTA ACLARACIONES	PERIODO PARA ADQUIRIR LAS BASES	APERTURA DE PROPOCIONES TECNICA-ECONOMICA	FALLO	INICIO PROGRAMADO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2019. 13:00 Y 14:00 HRS RESPECTIVAMENTE	DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, 11:00 HRS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2019.15:00 HRS.	01 DE OCTUBRE DE 2019

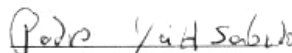
REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 1.- Deberá presentarse solicitud de inscripción, señalándose el número de la licitación y el nombre de la obra en la que pretende participar, en el período mencionado en el recuadro; para que se autorice su inscripción y pago, en las oficinas del Ayuntamiento de Tahdziu.
- 2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción 4 del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 3.- Documentación legal:
 - a) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
 - b) Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificación(es) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del Representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de identificación.
 - c) Copia de la Cédula del Registro Federal de Causantes (R.F.C.) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - d) Relación de Contratos en Vigor que tengan celebrados, o en su caso una carta expresando la carencia de los mismos.
- 4.- Copia del recibo de pago por el costo de las bases de la licitación.
- 5.- el costo de las bases de licitación es de \$1,000.00 (son mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuara en la tesorería municipal de Tahdziu, Yuc., previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la dirección de Obras Públicas.
- 6.- la inscripción se llevara a cabo en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Tahdziu ubicado en el palacio municipal de Tahdziu, Yucatán, en el periodo mencionado en el recuadro de 09:00 a 15:00 horas.

CRITERIOS

- 1.- La adjudicación se sujetará a los criterios que establece la Ley de de Obra Publica y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, en su artículo 43, el cual indica que se elegirá entre la propuestas la que represente mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia, honestidad, solvencia y liquidez económica.
- 2.- El H. Ayuntamiento de Tahdziu, según la licitación de que se trate, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica más baja. Contra la resolución que contenga el fallo, el postor podrá inconformarse en los términos del título séptimo capítulo I de la Ley de de Obra Publica y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Tahdziu, Yucatán, México a 10 de Septiembre
del 2019


C. Pedro Yah Sabido
Presidente Municipal


H. AYUNTAMIENTO
**PRESIDENTE
MUNICIPAL**
TAHDZIU, YUC.
2018-2021

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA